

El cerro de la Judería de Atienza: primera aproximación arqueológica

The hill of the Jewish quarter of Atienza: a first archaeological approximation

Luca Mattei¹, José Ángel González Ballesteros², Jorge A. Eiroa³, Guillermo García-Contreras Ruiz⁴, Marcos García García⁵, Ana Medina Cuesta⁶, Aleks G. Pluskowski⁷

Recibido: 2/02/2024
Aprobado: 23/02/2024
Publicado: 26/04/2024

RESUMEN

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el llamado cerro de la Judería de Atienza (Guadalajara) en 2022 constituyen la primera aproximación integral al conjunto arqueológico del barrio amurallado en el que se presupone que residió esa minoría religiosa durante la Edad Media. A pesar de que son numerosas las noticias procedentes de las fuentes escritas que informan de la presencia de una importante comunidad judía en Atienza durante los siglos bajo-medievales, hasta ahora apenas se habían hecho algunas aproximaciones superficiales a sus restos arqueológicos. La excavación arqueológica programada que aquí se sintetiza, realizada en el marco de un proyecto de estudio territorial más amplio, ha documentado un espacio doméstico de los siglos XIII y XIV del sector central de la judería. El análisis de las estructuras exhumadas y de los materiales arqueológicos hallados en contexto, especialmente cerámicos y arqueozoológicos, permite establecer consideraciones relevantes en lo relativo a los procesos de ocupación y abandono del barrio y en lo que respecta a la cuestión central de la identificación arqueológica de las comunidades judías bajo-medievales. El yacimiento, además, se convierte en un excepcional espacio para la obtención de muestras arqueobiológicas, cuyo potencial para avanzar en el estudio de la relación de estas comunidades medievales y el medio natural apenas se vislumbra.

Palabras clave: judíos, Baja Edad Media, arqueología, indicadores, minoría.

ABSTRACT

The archaeological excavations carried out in hill known as “cerro de la Judería” in Atienza (Guadalajara) in 2022 constitute the first comprehensive approach to the archaeological site of the walled quarter in which it is assumed that this religious minority lived during the Middle Ages. Although there are numerous reports from written sources of the presence of an important Jewish community in Atienza during the late medieval centuries, until now there had only been a few superficial approaches to its archaeological remains. The planned archaeological excavation summarised here, carried out within the framework of a wider territorial study project, has documented a 13th and 14th century domestic space in the central sector of the Jewish quarter. The analysis of the exhumed structures and the archaeological materials found in context, especially ceramics and archaeozoology, allows us to establish relevant considerations regarding the processes of occupation and abandonment of the quarter and about the central question of the archaeological identification of the late medieval Jewish communities. The site is also an exceptional space for the collection of archaeobiological samples, whose potential for advancing the study of the relationship between these medieval communities and the natural environment has been barely glimpsed.

Keywords: Jews, Low Middle Ages, archaeology, indicators, minority.

¹Universidad de Granada. Email: lucamattei@ugr.es

²Universidad de Murcia. Email: arqueo@outlook.es

³Universidad de Murcia. Email: jorgeir@um.es

⁴Universidad de Granada. Email: garciacontreras@ugr.es

⁵Universidad de Granada. Email: marcosgarcia@ugr.es

⁶Universidad de Granada. Email: anamcuesta@correo.ugr.es

⁷University of Reading. Email: a.g.pluskowski@reading.ac.uk

Cómo citar: Mattei L., González Ballesteros J.A., Eiroa J.A., García-Contreras Ruiz G., García García M., Medina Cuesta A., Pluskowski A.G., (2024): El cerro de la Judería de Atienza: primera aproximación arqueológica. *Arqueología Y Territorio Medieval*, 31. e8658. <https://doi.org/10.17561/aytm.v31.8658>



1. INTRODUCCIÓN

En el mes de septiembre de 2022, un grupo de investigadores de las universidades de Granada, Murcia y Reading (Reino Unido) llevamos a cabo una campaña de excavaciones arqueológicas en la villa fortificada de origen medieval de Atienza (provincia de Guadalajara). La intervención formó parte de un proyecto más amplio que tenía por objetivo el análisis de la evolución de los paisajes peninsulares en territorios que fueron espacios fronterizos entre los siglos XI al XIV (GARCÍA-CONTRERAS *et alii*, 2020)⁸. El objetivo de este texto es dar a conocer los resultados de una parte de esta investigación, aquella que atañe a las excavaciones en uno de los cerros de la villa, que queda algo exento y periférico respecto al municipio actual y dentro de un recinto amurallado individual, en el que históricamente se ha presupuesto que estuvieron los habitantes que profesaron la religión judía

Para ello, se contextualiza geográficamente el asentamiento; se plantea un recorrido histórico por la evolución de la villa; se presta especial atención a las informaciones disponibles sobre los habitantes judíos, la localización de su aljama y su cementerio; y se analizan los restos arqueológicos provenientes de las excavaciones que hemos acometido, especialmente las estructuras y las cerámicas y algunas breves noticias sobre la fauna que está en curso de estudio. Se trata no solo de exponer los primeros resultados de una investigación en marcha, sino, sobre todo, de plantear hipótesis y líneas de trabajo en relación con la judería, que sirvan de eje a la continuidad de estas investigaciones en los próximos años.

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Atienza es un municipio del centro peninsular, situado en las estribaciones orientales de la sierra de Ayllón (Figura 1). La localidad se emplaza en un amplio valle rodeado de extensas vegas de cultivo, en el corazón de la Serranía Norte, siendo el espacio natural de paso y conexión entre los páramos alcarreños del sureste, la escarpada serranía del extremo occidental de la provincia, el valle del río Salado que conecta con Sigüenza y el valle del río Henares al sur-sureste, y finalmente las parameras del extremo suroccidental de la Meseta norte.

El núcleo urbano de Atienza se emplaza en una zona enormemente despoblada en la actualidad: con sus apenas 434 habitantes censados en 2023 se trata, a pesar de ello, del cuarto municipio más poblado de esta comarca, por detrás de Sigüenza, Jadraque y Cogolludo.

La villa se ubica en las laderas oriental y sur de un promontorio rocoso de calizas dolomíticas recortado de manera artificial, en cuya cima se erigen los restos del castillo, a una altura de aproximadamente 1.250 m s.n.m. (el caserío urbano se levanta a una altura de 1.170 m s.n.m.). El lugar ha sido descrito en numerosas ocasiones por distintos autores, a los que remitimos para una descripción más completa (sobre todo LAYNA, 1933 [1994]: 57-82; LÓPEZ, 1967; PAVÓN, 1984: 62-67; GISMERA, 2016).

El castillo cuenta con dos recintos amurallados propios: el primero, que rodea la fortificación, aprovechándose del desnivel natural de la roca y asentándose en la parte interna sobre

⁸ La excavación estuvo cofinanciada por el proyecto “Atienza, testigo de frontera: dinámicas de un asentamiento andalusí, cristiano y judío”, en el marco de las subvenciones concedidas para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2022, Expediente SBPLY/22/180801/000030, proyecto dirigido por Luca Mattei; y por el proyecto internacional “Landscapes of (Re) Conquest: Dynamics of Multicultural Frontiers in Medieval South Western Europe” financiado por la AHRC (Arts & Humanities Research Council), Grant Ref: AH/R013861/1, proyecto codirigido por Aleks Pluskowski, Michelle Alexander y Guillermo García-Contreras Ruiz. En realidad, se trató de la segunda campaña de excavaciones en Atienza, toda vez que en 2021 ya se había realizado una intervención arqueológica mediante la cofinanciación entre el mencionado proyecto internacional y la propia Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En aquella ocasión, no obstante, no se hizo ninguna intervención en el sector del cerro de la Judería, objeto del presente artículo.



Figura 1. Mapa localizando Atienza en la península ibérica y en el contexto de la provincia.

la plataforma superior del recinto (obra toda ella de sillarejo pero en la que se reconocen distintas fases, con dos aljibes y una torre del homenaje en el extremo sur); y el segundo, un estrecho camino que rodea todo el promontorio rocoso, a modo de camino de ronda (sobre el castillo *vid.* GARCÍA DE PAZ, 2006: 91-99).

El caserío actual no empieza hasta llegar al piedemonte de la ladera este y sureste. Además del castillo que corona la villa, la ciudad disponía de varios recintos amurallados, que pueden diferenciarse por su disposición y sus técnicas constructivas (Figura 2). El primer recinto forma una especie de albacar trapezoidal en la esquina noroeste del cerro donde se levanta el castillo y está construido en sillarejo. Ha sido considerado de época andalusí, si bien no hay ningún elemento de rigor que permita asegurar la datación de su construcción; no obstante, sí tenemos evidencias de ocupación al menos desde época emiral, como testimonia la amortización de unos silos rellenos de material cerámico del siglo IX y X (MATTEI *et alii*, en prensa).

El segundo recinto, que se fecha en época de Alfonso VII, acoge toda esa ladera occidental hoy despoblada, donde solo queda en pie la iglesia de Santa María del Rey y su cementerio anexo, así como la parte actual más alta del caserío; se trata de una plataforma amesetada sin estructuras visibles, salvo la citada monumental iglesia. Sin embargo, una reciente excavación en su extremo meridional ha exhumado una estructura con un contexto cerámico que aporta una cronología centrada en los siglos X y XI (MATTEI *et alii*, en prensa).

En las laderas noreste y este hay un amplio espacio igualmente vacío, también amurallado, con evidencias topográficas de estructuras, que marcan la extensión que tuvo el lugar en su momento de mayor esplendor, durante la Baja Edad Media. Es una construcción toda ella hecha en sillarejo, que tenía cuatro puertas: la de la Villa o de las Armas al sur; el Arco de la Guerra al oeste; la puerta de San Juan; y la hoy desaparecida puerta de la Nevera. Esta cerca ha sido objeto de intervenciones

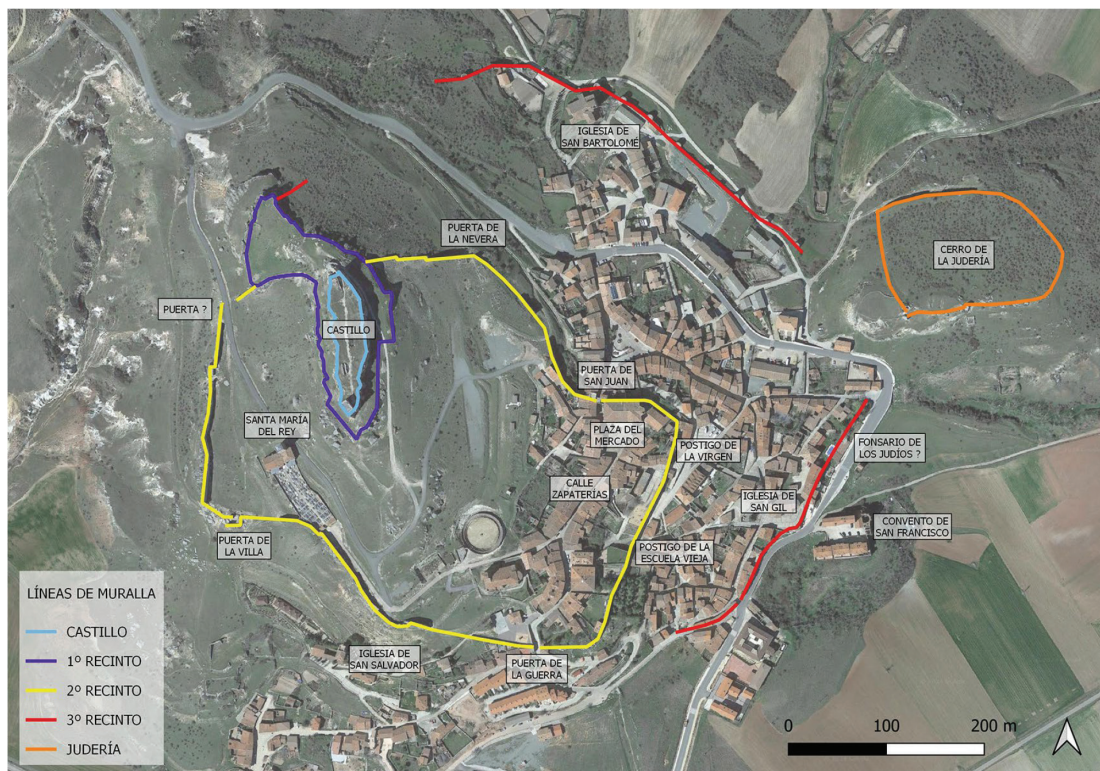


Figura 2. Mapa localizando las diferentes murallas de Atienza y los principales nombres de puertas o barrios que se mencionen en el texto, así como la localización de la propia judería.

arqueológicas con motivo de su restauración, en forma de trincheras que solo perseguían reconocer sus cimentaciones (MUÑOZ, 2008)⁹. La tercera cerca, la más periférica, acoge los arrabales de San Bartolomé y San Gil y el cerro que nos ocupa en el presente texto, conocido como Castro de los Judíos. Finalmente, un cuarto recinto se desarrollaría en el entorno del barrio de San Salvador.

Según Layna Serrano, Atienza contaba en 1298 con 15 iglesias, 4 conventos y 2 hospitales, y una población de entre 6.000 y 8.000 personas (LAYNA, 1933 [1994]). Se extendía entonces por la totalidad del cerro, a ambos lados del castillo, como se ha señalado. Lo que queda hoy en día está escasamente habitado como

consecuencia de una fase de despoblación general de todo este espacio peninsular que se dio fundamentalmente entre los años 1570 y 1700, por diversas crisis agrarias y ganaderas aumentadas por la irregular climatología y por varias epidemias (RANZ, LÓPEZ DE LOS MOZOS y REMARTÍNEZ, 2019). La decadencia política y económica de Atienza ya había comenzado unos años antes, cuando en 1446 fue ocupada por los ejércitos navarros en el contexto de la guerra de los infantes de Aragón. Asediada entonces por el rey castellano Juan II y su valido Álvaro de Luna, un incendio provocó la destrucción por completo del barrio de Santa María del Rey, el que queda en su lado oriental, lo que explica el vacío con el que ha llegado a nuestros días.

⁹ La memoria de obras de emergencia, que lleva el logo de la Oficina de arquitectura Francisco Jurado, se puede encontrar en la web del Ministerio de Cultura y Deporte [<https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:076f6532-4eaa-4df8-aac9-2551a08a3fa9/03-02-memoria-de-las-murallas-de-atiencia.pdf>] (Fecha de última consulta 15 de enero de 2024). En julio de 2014 se celebró el 1.º Congreso de Arqueología Medieval de Guadalajara en el que dos arqueólogos, Jesús Barba Rey y Matteo Bellardi, presentaron una comunicación sobre las excavaciones en la muralla de la judería de Atienza, si bien este trabajo nunca llegó a ser publicado.

3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ATIENZA Y SU TERRITORIO EN LA EDAD MEDIA

El enclave geográfico de Atienza, como punto de conexión entre los páramos alcarreños y los espacios montañosos occidentales, ha condicionado en gran medida su historia, por ser paso obligado entre las dos mesetas y entre Castilla y Aragón, además de conectar las dos grandes cuencas fluviales del centro peninsular: la del Duero al norte de Atienza y la del Tajo más al sur, pasando primero por su principal afluente, el río Henares.

Durante gran parte de la Edad Media, Atienza formó parte del espacio de frontera entre musulmanes y cristianos, formaciones sociales con diferencias más allá de las meramente políticas o religiosas. La Atienza andalusí es mencionada en numerosas ocasiones por geógrafos y cronistas árabes debido a su importancia estratégica en el control de comunicaciones y defensas de este espacio del centro peninsular, siendo sede de gobernadores (*wāli*) y en ocasiones incluso siendo elevada a la categoría de *madina*, aunque por lo general es siempre nombrada como *ḥiṣn*, es decir, fortificación. No tenemos ninguna descripción de cómo era el asentamiento en época andalusí, ya que las referencias son escuetas y los trabajos arqueológicos prácticamente inexistentes. La descripción que más datos aporta está fechada en el año 978, momento de confrontación entre Almanzor y Gālib al-Nāṣir a finales del califato, cuando el último era gobernador de la frontera con sede en este lugar:

«Gālib sintió celos de él cuando vio que se hacía con el poder del Estado y lo sustentaba en nuevas gentes ligadas a él y deudoras de sus favores y se propuso tenderle una trampa. Hizo que se confiara, halagándolo e intentando agradarle, y, en una de sus algazúas, estando en el interior de la ciudad fronteriza de Atienza, lo invitó a un banquete que había organizado. Cuando al-Manṣūr subió a la ciudadela acompañado de unos cuantos seguidores y una vez que estuvieron a solas, Gālib comenzó a hacerle reproches; después se abalanzó sobre él espada en mano y lo alcanzó, cortándole parte de los dedos y haciéndole una gran señal en la sien. Huyó al-Manṣūr ante él y espoleando su montura se desplomó desde lo alto de la ciudadela, alcanzando en su arriesgado lanzamiento un pasadizo (ṣābāt) adosado a la construcción. Escapó herido, salvándose prodigiosamente

de un peligro, como una muestra más de su buena fortuna» (IBN AL JAṬĪB, 1956: 92).

Más allá de esta somera descripción, que nos permite intuir la existencia de un castillo en lo alto de un cerro, un recinto amurallado y un pasadizo entre medias, desde una perspectiva material tan solo se han reconocido como andalusíes un paño de muralla y una torre construida con mampostería en sardinel o "espina de pez" en la esquina noroeste del castillo, junto a la actual puerta, formando parte del primer recinto amurallado del propio castillo (DAZA, 2007: 15). Hay constancias arqueológicas de la ocupación de la zona desde el mismo siglo VIII, si bien con algunas dudas de su entidad y exacta localización: frente del castillo, a su noroeste, se localiza un monte algo más alto que el cerro donde se ubica el castillo, conocido como cerro Padrastró, coronado por lo que parece ser una torre, de donde provienen los materiales cerámicos más antiguos e incluso un *dirham* de Abd al-Rahman I datado en torno al 779-780 (VALIENTE y CUADRADO, 1988). La distribución de cerámica andalusí en superficie entre este Padrastró y el propio promontorio rocoso donde actualmente está el castillo han hecho pensar que el asentamiento andalusí quedaría establecido entre ambos, produciéndose posteriormente el desplazamiento hacia el lado oriental del espacio habitado tras el asentamiento de los cristianos (GARCÍA-CONTRERAS, 2013). Las prospecciones geofísicas efectuadas en el recinto fortificado señalan la abundancia de restos en lo que hoy en día aparece como un enorme descampado amurallado (GARCÍA-CONTRERAS *et alii*, 2023).

Esta zona de la Marca Media donde se ubica Atienza, fue atacada en varias ocasiones por tropas leonesas y castellanas, hasta que finalmente cayó en manos cristianas tras la conquista de Toledo, en 1085, cuando se toma con ella toda la zona de la Transierra. Es en el año 1112 cuando Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, aseguró definitivamente el control de la zona bajo dominio cristiano. En los siglos XI y XII, el territorio fue transformado en el proceso de expansión feudal en una serie de señoríos independientes, conocidos como

«Comunidades de Villa y Tierra» (Figura 3), que en conjunto recibieron el nombre de la «Extremadura castellana», denominación que alude a la nueva frontera entre cristianos y musulmanes entre el Duero y el Tajo (MARTÍNEZ, 1983). Este proceso histórico ha sido estudiado tradicionalmente desde la documentación escrita, poniendo especial atención en los castillos, la formación de las villas y los concejos, el control de sus alfores y el cambio religioso como consecuencia de la introducción del cristianismo. Rara vez se ha fijado la atención en los cambios que debieron de producirse en los agroecosistemas y en las consecuencias e impacto que la propia expansión feudal, y los procesos de colonización y cambios en las estructuras sociales y económicas tuvieron en el paisaje. Es un proceso que ha empezado a estudiarse en otras partes de la península, mientras que, en la región del centro peninsular, especialmente en la provincia de Guadalajara, carecemos prácticamente de estudios en este sentido, salvo algunas excepciones (*vid.* GARCÍA-CONTRERAS, 2018). El caso de Atienza es paradigmático en cuanto al abandono de la región por parte de la historia local, toda

vez que las obras más recientes sobre la villa (GISMERA, 2021) reproducen prácticamente lo mismo que lo expuesto en la primera mitad del siglo XX (LAYNA, 1933 [1994]).

Tras la conquista, Alfonso VII primero y, sobre todo, Alfonso VIII dotaron a la nueva villa capital de territorio de mercedes, privilegios y algunas construcciones destacadas como iglesias románicas (ASENSIO, 1978). Es en este periodo, entre los siglos XII y XIII, cuando la villa adquiere la fisonomía que *grosso modo* es reconocible hoy en día como propia del periodo medieval (LÓPEZ, 1967; LARUMBE y ROMÁN, 2005: 55-83): el castillo estrecho y alargado en lo alto del promontorio; las distintas líneas de murallas incluidas las puertas; la edificación de las distintas iglesias; y, en lo que ahora nos ocupa, la construcción de la judería, toda vez que no hay referencias anteriores a la ocupación de este cerro. Desde entonces, Atienza debe de ser considerada como una de las principales ciudades de la corona castellana en el centro de la península, jugando un papel fundamental tanto en las rutas comerciales entre esta y la Corona de Aragón, como

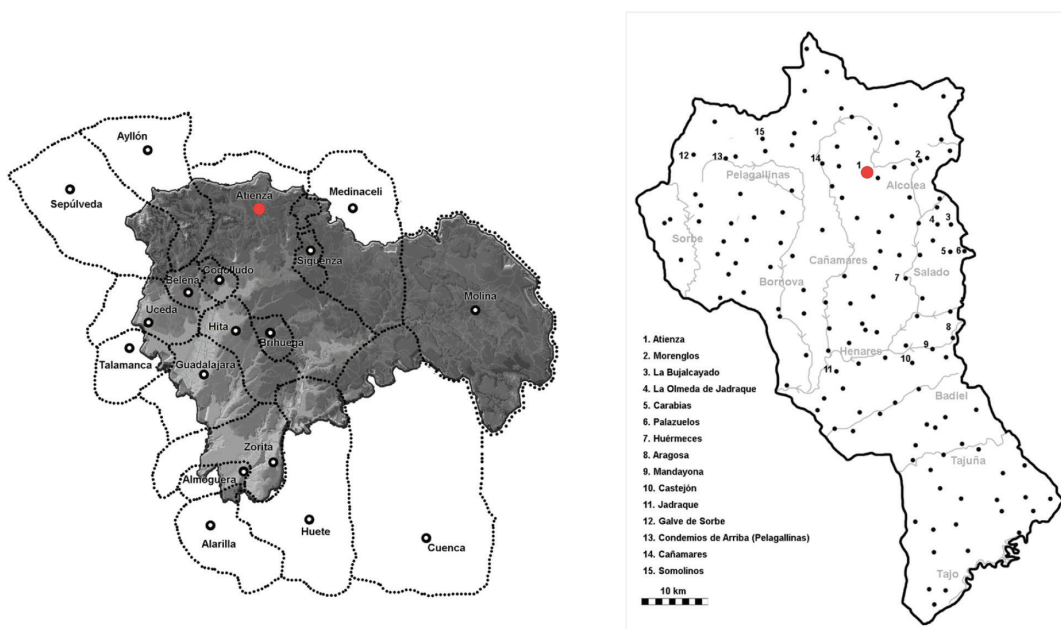


Figura 3. A la izquierda, las diferentes Comunidades de Villa y Tierra sobre el mapa actual de la provincia de Guadalajara, ca. siglos XII-XIII. A la derecha la Comunidad de Villa y Tierra de Atienza en su máxima extensión con referencia a los ríos (gris) y principales aldeas, según indica el fuero de 1140. En ambos mapas el punto rojo indica la localización de la propia Atienza.

entre las dos mesetas. Su activo papel económico se tradujo también en un rol político de cierta importancia tanto por los gobernadores que ocuparon su castillo como por el papel de su concejo urbano, siempre dependiente directamente de la corona por ser Atienza villa de realengo.

En 1367, en plena guerra civil castellana, Atienza se mostró partidaria de Enrique frente a Pedro I, ofreciéndosela el primero a Duguesclin. Este hecho fue el inicio de una serie de confrontaciones en las que se vio envuelta la villa durante varias décadas, que acabaron llevando a su declive poblacional. En 1446 Atienza padeció un largo sitio por parte de las tropas de Juan II y su privado Álvaro de Luna en su enfrentamiento contra el rey de Navarra, que por aquellos entonces era dueño de Atienza. Las milicias concejiles de Córdoba, Sevilla, Jerez y Carmona atacaron la ciudad sitiada por el espacio que queda entre la judería y el convento de San Francisco. Tras prender fuego al caserío, los castellanos abandonaron la villa, que fue entregada en arras por Juan de Navarra a su segunda mujer, doña Juana Enríquez, de cuyas manos pasó por venta a las de Enrique IV de Castilla, quien en 1456 otorgó un extenso privilegio en el que aparecen mencionados “*christianos commo judios o moros*” (LAYNA, 1933 [1994]: 561 y ss.).

4. LA JUDERÍA DE ATIENZA: DATOS PROCEDENTES DE LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA BAJOMEDIEVAL Y ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

La documentación escrita bajomedieval custodiada en los archivos históricos ofrece abundante información sobre la comunidad judía asentada en Atienza, que ha sido analizada en varios trabajos de investigación de

carácter global. Nos referimos no solamente al pionero trabajo de Layna (1933), ya comentado, o las obras generales que abordan las comunidades judías de Castilla en conjunto (los textos de referencia clásicos de Yshaq Baer o Miguel Ángel Ladero Quesada) sino, de forma particular, al estudio sistemático de los asentamientos judíos de Guadalajara escrito por Francisco Cantera Burgos y Carlos Carrete Parrondo (1975¹⁰) y, muy especialmente, al exhaustivo estudio de las comunidades judías de la ciudad de Sigüenza y de las villas de Atienza y Medinaceli, en el contexto del obispado de Sigüenza, durante la segunda mitad del siglo XV y comienzos del siglo XVI, realizado por Javier Castaño (1994). Gracias a estos trabajos de investigación, podemos caracterizar de forma aproximada la comunidad judía de Atienza y trazar su evolución a lo largo de la Baja Edad Media.

El origen de la presencia judía de Atienza se desconoce, pues no hay información documental anterior al siglo XIII sobre su presencia en el territorio que comprendía el alfoz. Lo que sí parece claro es que la comunidad judía de Atienza fue la más importante del obispado de Sigüenza durante los siglos XIII y XIV, por encima de las de otras localidades como Medinaceli o Almazán, si atendemos a los datos de contribución fiscal¹¹ (LADERO, 1971 y 1973).

En el marco del proceso de conquista y colonización del territorio en el siglo XII ya descrito (*vid.* apartado 3), cuando se ponen por escrito las primeras reglamentaciones del funcionamiento interno de las poblaciones de Guadalajara, en el contexto de la formación del espacio feudal, aparecen los primeros indicios sobre la presencia de la minoría judía. En el año 1140 Alfonso VII concede fuero a Atienza, dotándola de un amplísimo territorio o *Común de Villa y Tierra* que llegaría desde la Sierra Norte a los límites con el río Tajo (BALLESTEROS, 1915).

¹⁰ Para la elaboración de este trabajo hemos manejado la edición en forma de libro, en 1975, de los artículos publicados en *Sefarad* en 1973 y 1974.

¹¹ A finales del siglo XIII, en 1290, la comunidad judía más importante parece ser la de Atienza (52.858 mrs, con un servicio de 10.434 mrs y un encabezamiento de 42.434 mrs); luego Almazán (35.241 con un servicio de 8.148 mrs y un encabezamiento de 27.094 mrs) y Medinaceli con Sigüenza (34.217 con un servicio de 8.382 mrs y un encabezamiento de 25.835 mrs) y muy por detrás otras como Ayllón o Cifuentes.

A diferencia de lo que ocurre con otros fueros de la provincia de Guadalajara, nada se nos dice en este sobre la presencia de población judía. Por ejemplo, en el de Molina (ca. 1152-1154) a todos los vecinos, caballeros, clérigos y judíos, se les concedía que pudieran tomar sendos cahíces de sal anualmente, por un miscal. En este fuero y en el de los Lara aparecen también los tornadizos o conversos (CABAÑAS, 2013). Mención a población judía se hace para Sigüenza en 1124 o para Riba de Santiuste en 1130 (MINGUELLA, 1910: III y VI respectivamente), y aparecen específicamente mencionados en la capital seguntina cuando se le da el mismo fuero que a los de Medinaceli en el año 1140 (MINGUELLA, 1910: XX). Otras referencias a judíos se encuentran en documentos dispersos en los que aparecen como arrendadores de salinas, pero son todas referencias ya del siglo XIII (MINGUELLA, 1910: CCXLII, CCXLOOO, LXXI). Así, en el entorno de Atienza conocemos la existencia de población judía en Medinaceli, Ariza, Molina de Aragón, Sigüenza, o en Deza, donde se excavó una necrópolis con 66 tumbas de los siglos XII y XIII que suele ser interpretada como judía (CASANOVAS y RIPOLL, 1983), si bien cada vez son más las voces que ponen en duda esta filiación (CASTAÑO, 2014: 77-78).

Sin embargo, no será hasta el siglo XIV cuando las menciones concretas en la documentación escrita a los judíos de Atienza comiencen a ser habituales, en especial a partir del siglo XV, y el estudio de su comunidad judía, como el de otras poblaciones cercanas de Medinaceli o Sigüenza, permita conocer detalles. Por ejemplo, el 26 de marzo de 1378 los alcaldes de Atienza sentenciaron un pleito entre don Yanto Mayor de Hita, judío, recaudador de las tercias reales en el arciprestazgo de Atienza por Gutierre Ruiz de Vera, contra Domingo Fernández de los Huertos al que se reclamaban, como tercero de Paredes, 150 fanegas de trigo y cebada correspondientes a las tercias del rey (MINGUELLA, 1913: CXXXI).

Son de interés las cargas fiscales de los judíos, como indicadoras del nivel económico de estas comunidades, así como del propio peso demográfico, toda vez que no hay forma de conocer con exactitud el número de habitantes de esta minoría dentro de cada villa¹². Cuando algo más de un siglo después se estableció la cabeza de pecho de los judíos, antes de las conversiones de 1412-1414, la comunidad de Atienza era la segunda en pagos (2.000 mrs), precedida por Almazán (5.900 mrs) y seguida de Sigüenza (300 mrs).

Sin embargo, a mediados del siglo XIV algo debió de cambiar porque Molina aparece con una contribución de 8.000 mrs de cabeza de pecho. En 1444 Atienza y su tierra, que incluía población judía en Mandayona, pechaba 2.000 mrs y un pedido ordinario de los judíos de 1.000 mrs. Una imagen algo similar, respecto al peso relativo de la población judía, viene por los repartos de servicio y medio servicio de los años 1450, 1464, 1472, 1474, 1479 y 1482, en los que Atienza muestra una tendencia a la recuperación tras los problemas causados por la guerra con los aragoneses (1445-1452), pasando de 1.000 mrs en 1464, a 1.500 mrs en 1472 y 1474, para descender a 1.000 mrs en 1479 y aumentar a 1.200 mrs en 1482¹³. Los sucesivos asedios entre 1446 y 1453 por parte de Juan II y don Álvaro de Luna contra los infantes de Aragón supone un episodio que debió de afectar profundamente a la villa, en la que se sucedieron devastadores saqueos y una enorme destrucción de casas, afectando probablemente a la judería. Para revertir los efectos del conflicto acaecido, en 1456, Enrique IV mandó reedificar y poblarla, concediendo la exención de tributos, pedidos, servicios y empréstitos a todos sus habitantes, incluidos los judíos. Poco a poco, parece que la comunidad judía de Atienza fue recuperándose, pero sin llegar a alcanzar los niveles económicos anteriores, según se puede observar en las cifras posteriores aportadas por la

¹² La única excepción del centro peninsular para antes del siglo XIV sería el padrón de vecinos que se hizo en Huelva (Huelva) en 1290, cuando se calcularon 150 vecinos judíos (CARRETE, 1976).

¹³ Todos los datos están tomados de AMADOR 1876: vol. II, 546-549, vol. III, 171, 590-599 y CANTERA y CARRETE, 1975: 14-15. Un análisis detallado de estos datos de concentración de la riqueza económica se puede encontrar en CASTAÑO, 1994: 123 y ss.

comunidad judía a la financiación de la guerra de Granada, que son irrelevantes en comparación con otras comunidades judías dentro del territorio del obispado. La recuperación y estabilización sociopolítica y económica que experimentaron todas las comunidades judías del obispado de Sigüenza entre 1419 y 1480 también debió de afectar a Atienza. Sin alcanzar, en ningún caso, el peso demográfico y económico que tuvo en los siglos XIII y XIV.

Todos los datos parecen apuntar a una baja población en el momento de llegar el decreto de 1492. En 1474 la aljama de Atienza tenía 23 familias y cerca de 101 personas, mientras que la de Almazán tenía 71 familias que sumaban unas 303 personas y la de Sigüenza 33 familias con 140 personas más o menos (cálculos de SUÁREZ, 1995: 272-278). Si atendemos a la información indirecta que proporcionan los repartimientos de castellanos-oro para la guerra de Granada de los años 1482-1491, el número de judíos en Atienza en 1485 no debía de ser muy alto, pues la aljama contribuyó con 23 castellanos de oro a la guerra, mientras que Sigüenza lo hizo con 54, Medinaceli con 65, Ayllón con 68, Deza y Berlanga con 46 respectivamente y Almazán, la que más, con 244 (CASTAÑO, 1994: 525). Los judíos de Atienza, a pesar de la importancia que había tenido su comunidad en los siglos anteriores, no constituirían aljama durante la segunda mitad del siglo XV, un hecho que ha sorprendido a la historiografía (CASTAÑO, 1994: 269).

La presencia de judíos en Atienza hasta el mismo momento de la expulsión está confirmada por los documentos y parece que la conversión se toma como elección principal por parte de un buen número de familias. La documentación del Registro General del Sello es prolija en detalles y permite seguir la pista de algunos judíos notables y sus familias (poco representativos del perfil social común de la comunidad judía de Atienza), como Çag Carrillo, arrendador y recaudador de las salinas de Atienza en el momento del decreto de

expulsión (CANTERA y CARRETE, 1975: 16-18) o Abrahín Gormezano, propietario de tiendas de paños en Sigüenza y Atienza, así como potente inversor inmobiliario y conocido prestamista, que tomó el nombre de Pedro Núñez en 1492 (CASTAÑO, 1994: 59-60). Desconocemos la cifra de judíos que habría en Atienza en 1492, pero sabemos que en el verano de 1492 un grupo de 53 individuos procedentes de la villa, liderados por el converso Fernando del Águila, regresarían a esta villa tras haberse bautizado en Ciudad Rodrigo (CASTAÑO, 1994: 114).

Durante el siglo XVI, los procesos inquisitoriales custodiados en el Archivo Histórico Nacional, como el desarrollado contra María de Torres o el de Isabel del Águila, judaizantes, ofrecen detalles sobre el destino de los conversos e ilustran el contexto de las primeras décadas del siglo XVI, cuando se encargó a dos religiosos del convento de San Francisco (contiguo al recinto del cerro de la judería) que enseñasen la doctrina cristiana a los conversos de Atienza (CANTERA y CARRETE, 1975: 19).

Como se ha visto, los judíos estuvieron plenamente insertados en la socioeconomía local, desempeñando una amplia variedad de oficios, esencialmente relacionados con el sector artesanal, en particular con la producción y transformación textil y de la piel, si bien también se registran otros oficios. A finales del siglo XV, a pesar de no constituir aljama, gozarían de instituciones comunitarias, como se infiere de las múltiples referencias a su sinagoga desde 1443 (el edificio, cuyo emplazamiento se desconoce, tuvo enorme actividad en la segunda mitad del siglo XV y fue objeto de continuas visitas por parte de cristianos¹⁴) o al “hospital” que los judíos mantenían a principios de 1492 para dar alojamiento y manutención a los judíos que viajaban por la región (CASTAÑO, 1994: 270). También poseyeron un cementerio propio, ubicado a extramuros, al este o al norte de la villa, junto a la muralla, a juzgar por los testimonios del Archivo Diocesano de Cuenca que hacen referencia al “*fonsario de*

¹⁴La documentación de *Fontes Iudaeroum Regni Castellae* y del Archivo Diocesano de Cuenca analizada por Castaño es muy ilustrativa y prolija en detalles, CASTAÑO, 1994: 269-270, notas 78 a 84.

los judíos”, situado “al postigo de Pedro de Mendoza”¹⁵. Al respecto es interesante cómo Layna Serrano mencionaba que: «[...] le deja doña Catalina todo el remanente de sus bienes, así como las casas principales que dicha señora habitaba en Atienza, que ván desde la calle del Postigo que se llamaba de Pedro de Mendoza, hasta el postigo que se llamaba de maestre Pedro Farfan (8)». En dicha nota aclara que esta referencia indica que: «Debieron estar situadas estas casas entre las llamadas hoy puerta de la Virgen y de la Escuela vieja en la muralla alta, con entrada por la calle de la Zapatería, ahora de Cervantes» (LAYNA, 1933[1994]: 215). Esta cita y su nota relacionada podrían indicar de forma aproximada la ubicación del “fonsario de los judíos” que se situaría en la zona de la carretera de los Yesares, cerca de los restos que quedan del ábside del convento de San Francisco, y por lo tanto en un área muy próxima a la del llamado “cerro de la Judería” (Figura 2 y Figura 5).

Esta localización del cementerio de los judíos es fundamental para la cuestión esencial del estudio que nos ocupa, la de confirmar si el cerro donde se están llevando a cabo las excavaciones aquí descritas es donde se emplazaba la judería de Atienza, pues la documentación no es concluyente en este sentido y ha habido cierto debate, que creemos superado a partir de ahora. Aunque tradicionalmente suele señalarse el cerro de la Judería, objeto del presente trabajo, como enclave principal, son varios los autores que han situado el lugar de residencia de la comunidad judía en otros sectores de la villa. Desde los trabajos de Sáinz de Baranda y Cordavias (1929: 63) algunos autores han ubicado el barrio judío en el entorno de la iglesia del Salvador, al sur del castillo. Castaño ha indicado, por el contrario, que muchos judíos debieron de tener sus viviendas en las proximidades de la calle Zapaterías, junto a la plaza de San Juan o del Mercado, en el centro económico de la villa al final de la Edad Media. En este entorno ubica la tradición el lugar de

residencia de los judíos, identificándose una casa a la que se llama como la Sinagoga. Ese emplazamiento podría ser posterior a su ubicación original, a lo largo de los siglos XIII y XIV, en el arrabal establecido en el sector oriental de la villa, más allá de la iglesia de San Juan. Precisamente allí, en el extremo oriental del sector de las calles Real y de San Gil, se suele situar la concentración de la población judía tras el apartamiento efectuado en 1482 (CASTAÑO, 1994: 42-43, 76).

No es extraño que la comunidad judía se desplegara por distintos sectores de la ciudad y su entorno: el caso de Lorca (Murcia) en los siglos XIV y XV ilustra muy bien este comportamiento, pues allí la comunidad judía combinó la configuración de un barrio aislado específico (la judería del castillo) con el establecimiento de viviendas y negocios concretos en el corazón socioeconómico de la ciudad (EIROA, 2020: 68). Esta multiplicidad de emplazamientos explica la provisión real de abril de 1481 que ordena delimitar la judería de Atienza y pudo ser el resultado de la destrucción de la villa tras la guerra con los infantes de Aragón a mediados del siglo XV, lo que provocaría movimientos de dispersión demográfica (CASTAÑO, 1994: 269).

La judería de Atienza, en cualquier caso, se suele localizar tradicionalmente, por la toponimia y por la topografía, en un pequeño cerro que se emplaza al este del núcleo urbano de Atienza, a modo de arrabal amurallado, de 2,69 ha de superficie. En la actualidad queda exento respecto al conjunto, pues lo separa la carretera comarcal, pero pudo tener conexión con la propia villa a través de un acceso en la parte occidental del cerro, hoy desaparecido¹⁶.

Según Layna Serrano, fue Alfonso VIII (1158-1214) quien hizo construir el cerco defensivo en el cerro otero donde se localiza la judería (LAYNA, 1933 [1994]: 94) (Figura 4); esta afirmación, que vincula la construcción del barrio judío,

¹⁵ Archivo Diocesano de Cuenca, Leg. 14, n. 273, citado en CASTAÑO, 1994: 271, nota 87.

¹⁶ La ausencia de este elemento y la construcción de la carretera comarcal, no dejan claro si el recinto de la judería estaba exento del resto de las murallas conservadas de la villa de Atienza o si, por el contrario, estuvo conectado mediante algún lienzo proyectado. Existe una reconstrucción artística de Vicente Santos Sáinz, ateniéndose —con alguna inexactitud de detalle, especialmente en el cerrillo y barrio de la judería— a ciertos croquis e indicaciones del historiador F. Layna, de quien lo tomamos. (vid. Figura 4).

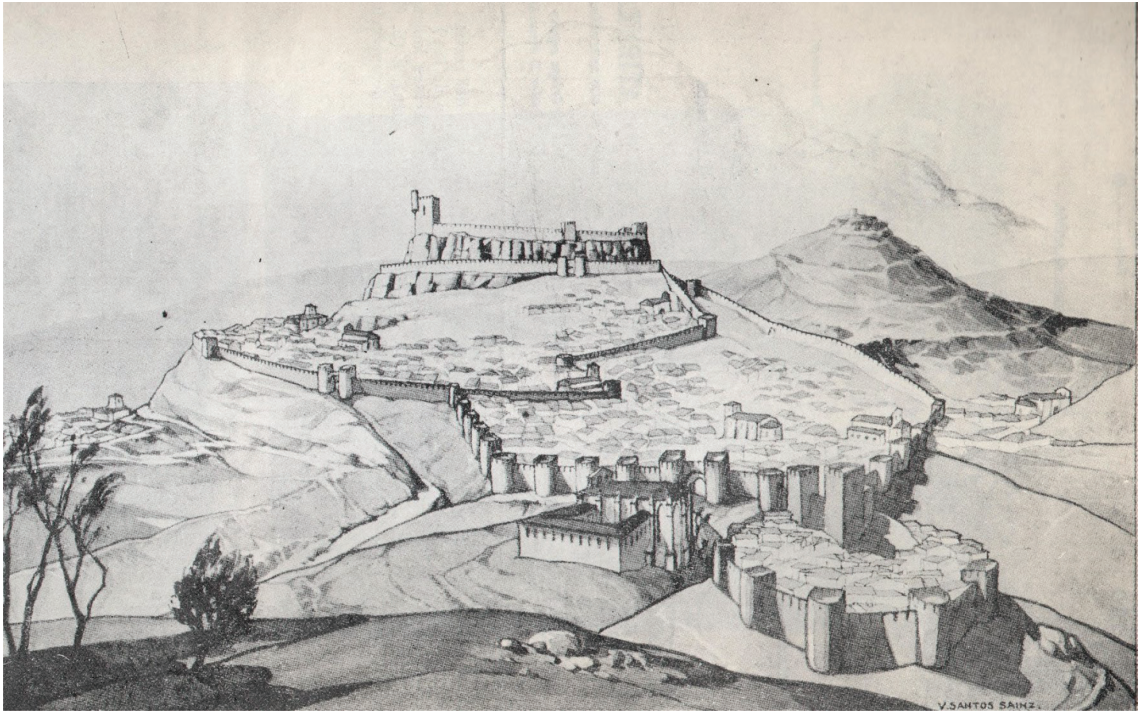


Figura 4. *Recreación artística del aspecto que debía de ofrecer la villa de Atienza a comienzos del siglo XV. Composición y dibujo a la aguada de Vicente Santos Sáinz. (Cantera y Carrete, 1975: Figura 1)*

amurallado y separado, a la figura del rey castellano, ensalzado como protector de los judíos, ha venido siendo repetida desde entonces por la historiografía, sin que existan evidencias de su veracidad. Alfonso VIII de Castilla emprendió obras importantes en la villa y no sería extraño que ordenase la construcción del perímetro de muralla de la judería a comienzos del siglo XIII, integrando así a lo que pudo haber sido una aislada y separada judería en una misma cerca con respecto al resto de la villa, incluyéndola en un segundo cinturón amurallado que fue levantado para proteger los arrabales orientales. La técnica constructiva de las murallas y las intervenciones arqueológicas hechas hasta la fecha parecen ser consistentes con esta datación de finales del siglo XII o principios del siglo XIII.

La ubicación de la comunidad judía en un espacio aislado del resto de la población no es extraña. Atienza desarrolló su núcleo principal en torno al castillo tras su conquista por parte de Alfonso VI y la implantación de judíos pudo desarrollarse a lo largo del siglo XII en este pequeño promontorio colindante al núcleo principal de la villa. Conocemos asentamientos

judíos similares en ese mismo momento, como Castro de los Judíos de Puente Castro, en León (AVELLO y SÁNCHEZ-LA FUENTE, 2001 y MARTÍNEZ, 2007) o el yacimiento de Castrillo Mota de Judíos, en las proximidades de la localidad burgalesa de Castrojeriz (PALOMINO *et alii*, 2018a y 2018b). Se trata de casos en los que las comunidades judías eligieron elevaciones a cierta distancia del núcleo principal de población como lugares adecuados para su asentamiento, aunque posteriormente, por diferentes circunstancias, se desplazasen hacia nuevas ocupaciones en el entramado urbano de sus villas de referencia en los siglos finales de la Edad Media.

El punto más elevado de este promontorio alcanza los 1.154 m s.n.m. en un escarpe que sobresale de la plataforma que configura su coronación. Su formación geológica tiene origen en el Cretácico superior, siendo su lecho rocoso compuesto a base de calizas y margas, mientras que la vegetación actual destaca por la presencia de monte bajo y abundantes zarzas y un uso del suelo dedicado a labores de pastoreo. A lo largo del recorrido perimetral de este relieve, se conservan restos del antiguo



Figura 5. Atienza en la ortofotografía aérea del IGN, con indicación de la ubicación de las distintas áreas ocupadas por la comunidad judía.

amurallamiento bajomedieval y de algunos cubos circulares que debieron de caracterizar el recinto de la judería (Figura 6 y Figura 7). Con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos, no se detectaban estructuras emergentes en la superficie del cerro, ni materiales arqueológicos susceptibles de ofrecer una cronología concreta.

Para que en este recinto amurallado estuviese realmente asentada la población judía, deberíamos tener constancia de que se abandonase, como muy tarde, tras su expulsión en 1492 (más adelante expondremos los datos que apuntan a un horizonte cronológico algo más temprano), sin que se haya constatado reocupación posterior. Así parece sugerirlo la donación, en el verano de 1496, de “*el prado y murallas*” de la judería al concejo de la villa por parte de Isabel la Católica (LAYNA, 1933 [1994]: 236¹⁷).

Este cerro apenas había sido objeto de interés por la investigación arqueológica hasta el

inicio del proyecto que el presente texto da a conocer. Con anterioridad, solamente se habían realizado unos sondeos arqueológicos en 2005, con motivo de las actuaciones previas de valoración arqueológica del conjunto de la ciudad de Atienza, emprendidas por el Instituto de Patrimonio Histórico Español como paso previo a las obras de emergencia desarrolladas en otros tramos de la muralla de Atienza¹⁸. Para ampliar los datos disponibles sobre la judería, la dirección técnica de esa intervención decidió excavar tres trincheras alargadas de 10 x 2 m de superficie en dos sectores distintos del cerro: dos catas en la plataforma superior del otero y una tercera cata en la ladera norte. En los tres espacios de intervención se localizaron estructuras de habitación (muros de mampostería con hiladas de piedra caliza), que no fueron interpretadas, y distintos materiales arqueológicos, esencialmente cerámicos, que no fueron clasificados cronotipológicamente; todo el conjunto fue fechado, de forma imprecisa, en época medieval, con referencias

¹⁷ F. Layna recoge la donación en su *Historia de la villa de Atienza*, pero no indica la fuente.

¹⁸ Véase nota a pie n.º 8. Allí se incluye la referencia completa a la memoria.



Figura 6. Fotografía aérea desde el norte del cerro de la judería de Atienza, durante los trabajos arqueológicos de 2022.



Figura 7. Fotografía aérea del cerro de la Judería, con el sondeo arqueológico realizado en primer término, en el contexto de la villa de Atienza. Se aprecia la silueta del castillo y del cerro Padrastrero.

inconcretas a materiales y técnicas de los siglos XIV y XV¹⁹.

5. LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE 2022

En el sector más elevado del cerro de la Judería, en una pequeña planicie, se situó el área de nuestra intervención de 2022 (Figura

7). La elección de este emplazamiento se debió a su contexto prominente en un espacio llano, y al hecho de ser el lugar donde se habían realizado dos de los sondeos previos en 2005.

5.1. Objetivos y metodología

En el marco de los objetivos planteados en el proyecto, la modalidad de la intervención llevada a cabo trataba, en primer lugar,

¹⁹De esta intervención arqueológica apenas contamos con un breve informe inédito, de 41 páginas, custodiado en el Instituto Español de Patrimonio Histórico (PUCHE, 2005).

de lograr una secuencia estratigráfica que permitiese completar la información arqueológica de este sector de la villa, atendiendo a sus posibles fases cronológicas de ocupación. Debido especialmente a la amplia extensión del sondeo estratigráfico, que ha alcanzado unas dimensiones finales de 11,1 x 6 m, se ha completado este primer propósito, con la posibilidad de entender la organización espacial y aclarar las posibles relaciones funcionales de las estructuras exhumadas, incluyendo y completando las existentes en las dos zanjas previamente excavadas.

En el trascurso del proceso de excavación arqueológica, se ha identificado un complejo arquitectónico de cierta envergadura que ha sido clave para alcanzar buena parte de los objetivos planteados.

En primer lugar, se ha documentado la secuencia completa desde la cota inicial de la superficie del terreno actual hasta alcanzar los niveles de uso asociados al hábitat constructivo citado, constatando de manera íntegra la parte vinculada al proceso de abandono del cerro durante el periodo bajomedieval tras su urbanización, siempre de finales de la Edad Media. No obstante, es preciso indicar que se han documentado algunos elementos de cultura material andalusí, cerámica fundamentalmente, que, a pesar de aparecer en contexto secundario, sustentan la hipótesis de una ocupación precedente en este espacio, quizás una instalación satélite del asentamiento principal que se hallaba en el sector del castillo de Atienza.

La intervención ha permitido también esclarecer la interpretación de las estructuras de las zanjas realizadas en la excavación anterior. Se ha observado que forman parte del mismo conjunto constructivo, si bien solo se ha delimitado de manera parcial el edificio. Esto ha permitido establecer unos primeros rasgos sobre la arquitectura doméstica desarrollada en el cerro y asociada a su poblamiento bajomedieval. De igual modo, supone una primera aproximación al aprovechamiento y distribución del caserío en la conformación del

espacio urbano que debió de disponerse en el cerro y que pudo albergar la judería.

La investigación ha incluido la recogida de muestras para sus posteriores análisis, sobre todo para responder a cuestiones paleoambientales y relativas al uso y consumo de recursos naturales. Se ha recuperado un volumen de restos arqueológicos de cierta relevancia que permitirán profundizar en algunas cuestiones sobre la cultura material de sus habitantes. La cerámica, la fauna, los metales y otros restos arqueobotánicos suponen el principal registro a estudiar que aportarán una nueva visión sobre la comunidad judía asentada en este territorio. Ajuares domésticos, explotación de recursos del territorio colindante con los que se suministraban y los modos de vida de sus pobladores podrán ser analizados a partir de estas nuevas evidencias, complementado lo que las fuentes documentales aportan sobre la actividad económica de los judíos de la Atienza medieval.

De entre todos los materiales, cabe destacar ahora la documentación de un amplio registro cerámico distribuido por las distintas estancias del complejo arquitectónico, donde sobresale un conjunto hallado en contexto en la estancia 1, con la presencia de un buen repertorio de formas cerradas de mesa y elementos de cocina, que se analizan más adelante. A este registro se añade la recuperación de objetos metálicos y sobre todo una gran cantidad de fauna. En ambos casos, no estamos aún en condiciones de tener conclusiones definitivas que puedan ser incluidas en esta primera aproximación, pero sí estamos convencidos que aportarán informaciones muy valiosas.

Para continuar, dentro de la línea general del proyecto que engloba la excavación del cerro de la Judería de Atienza, se han adquirido muestras para el análisis de la micromorfología de los suelos a partir de la lectura de distintos perfiles realizados en el proceso de excavación.

También es de destacar el muestreo estratigráfico realizado con la recuperación de un

representativo volumen de metros cúbicos de tierra de las unidades estratigráficas más significativas para su posterior flotación y recuperación de microelementos de diversa naturaleza, con especial interés en las muestras arqueobiológicas (carpológicas, antracológicas y de microfauna entre otras).

Por último, ha sido de inestimable valor las unidades que contenían grandes cantidades de carbones, no solo por el estudio antracológico que se va a llevar a cabo, sino también por la opción de seleccionar algunos fragmentos que han sido sometidos a datación por C¹⁴ ayudando a fijar mejor la cronología, como se verá más adelante²⁰.

5.2. Descripción de los trabajos realizados

Determinar los procesos deposicionales en el área delimitada por el sondeo ha sido una de las cuestiones más significativas de la intervención. Su estratigrafía deriva de un proceso de colmatación con una pendiente suave orientada O-E, localizándose en la parte oeste el punto más elevado. Se caracteriza por su horizontalidad, más o menos homogénea, con un nivel generalizado por toda la superficie (UE 3001), solo rota en cotas inferiores por la presencia de estructuras murarias que van demarcando los espacios y conteniendo en depósitos individualizados el proceso de abandono y/o destrucción del edificio. De este modo, la estratificación asociada a los niveles de abandono de las estancias muestra ciertas divergencias entre sí: mientras que en el extremo occidental del sondeo refleja una serie de estratos cenicientos (UE 3002, UE 3003 y UE 3015) asociados a un nivel de destrucción o incendio, en el resto del sondeo se ha documentado una estratigrafía compuesta por niveles de derrumbe asociados a la materialidad de los muros perimetrales y de la techumbre tras su colmatación. La composición de

estos últimos se caracteriza por la presencia de abundante teja, mampuestos caídos de manera dispersa, una tierra con abundante grava de color amarillento o rojizo y la dispersión de esquistos o lascas de pizarra color azulada o morada además de algunos trozos de yeso.

El marco constructivo documentado evidencia un claro predominio de la mampostería por hiladas irregulares con el aparejo visto, salvo en la esquina formada por las unidades 3019 y 3020, que presentan un revocado general en las caras interiores, pero no así al exterior. Por lo general los mampuestos están ligeramente careados, y se observan diversos tamaños, predominando como material aglomerante el uso del barro sobre la aplicación de otros materiales como el mortero de cal, que de forma menor se detecta aplicado en algunos tramos de los muros. En planta, se observa la disposición de dos hileras externas y el uso de piedras más pequeñas en la unión interior entre ambas hileras, como si fueran “*muros a sacco*” aunque en el caso de esta tipología el ancho suele ser mayor. Con respecto a estas fábricas de mampostería, la parte occidental del sondeo presenta estructuras de mayor grosor (0,65-0,70 m de anchura), mientras que en la parte oriental se disponen muros de menor envergadura, en torno a los 0,55 m de anchura. Todos estos muros actúan como elementos de carga del edificio, conservándose la parte que corresponde a sus cimientos. Fuera de esta dinámica tipológica se documenta un pequeño tabique (UE 3030) que compartimenta las estancias 1 y 2, realizado mediante un entramado de postes verticales de madera; se documentan las huellas de las improntas negativas a una distancia de aproximadamente 40 cm uno de otro, estando el núcleo entre los postes compuesto por abundante mortero de cal y piedras de pequeño tamaño. Una técnica constructiva que se ha documentado en otras juderías medievales como es el caso de la de Molina de Aragón (ARENAS, 2014: 339).

²⁰ En los próximos años, el estudio del cerro de la Judería de Atienza podrá profundizar en la investigación interdisciplinar de carácter arqueobiológico gracias a su inserción, como espacio de estudio, en el Proyecto Europeo ERC Synergy Grant *Re-thinking the Green Revolution in the Medieval Western Mediterranean (6th-16th centuries)* – MEDGREENREV (ERC-2022-SYG-101071726), 2023-2029.

Aunque por el momento no se han detectado evidencias del mobiliario interior, se conservan otros elementos de obra que actuaban como tales. Se trata de una serie de lo que se han interpretado como bancos corridos adosados a los elementos de cierre perimetral que configuran los espacios. En la judería de Calatayud se han encontrado varios ejemplos de banco similares en las habitaciones (CEBOLLA, MELGUIZO y RUIZ, 2016: 110). Se localizan en las estancias 1 y 2. En la estancia 1 se disponen en la esquina sureste dos bancos corridos formando una “L” con una altura aproximada de 30 cm. Constructivamente se caracterizan por un basamento de mampostería y un acabado de tierra y mortero con la superficie alisada para facilitar el asiento o la colocación de objetos. En cambio, el otro banco corrido que se localiza en la estancia 2 supone un bloque de mortero y piedra adosado al cierre occidental del espacio y con una altura que ronda los 35 cm. Parece más bien responder a un banco para sentarse, especialmente por el espacio que lo alberga, que se ha interpretado como patio.

Los niveles de uso del complejo arquitectónico descrito muestran cierta variabilidad en cuanto a las soluciones de pavimentación. Se han podido constatar en tres de los espacios delimitados. El registro arqueológico muestra la presencia de un nivel de pavimentación de tierra apisonada con mortero (UE 3029) vinculado a la estancia 1, un pavimento de grandes lajas (UE 3026) en la estancia 2 y un posible nivel de uso de tierra apisonada (UE 3010) en la estancia 4.

Los trabajos realizados han permitido documentar parte de un edificio, delimitándose una única estancia (E-2) de manera completa y parcialmente otras tres (E-1, E-3 y E-4) (Figura 8). En la zona sureste del sondeo parece abrirse una zona exterior o de calle que pudo formar parte de un espacio abierto o de alguno de las calles que debieron de articularse dentro del entramado urbano de la judería. Los muros exhumados, en su globalidad no presentan una rígida planta ortogonal, conformando espacios ligeramente trapezoidales o siendo perpendiculares solo algunos de ellos. Pasamos, de todas formas, a analizar cada uno de los espacios que definen cada estancia.

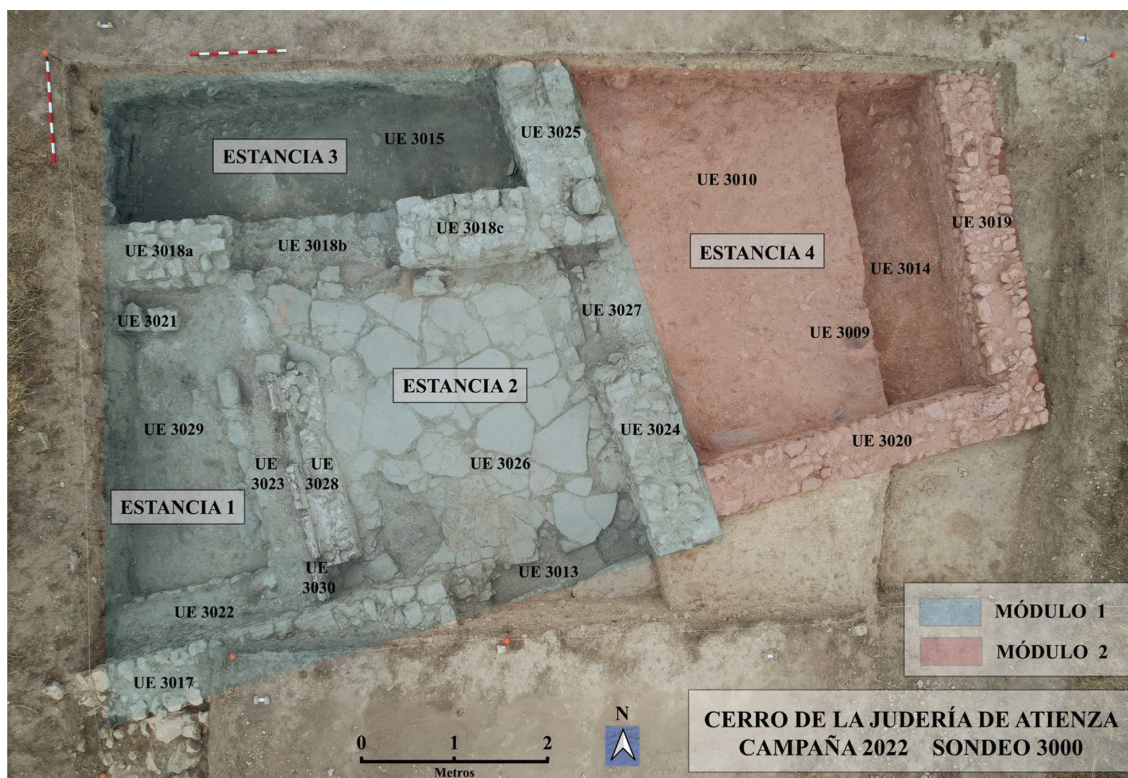


Figura 8. Planta final del sondeo 3000.

La estancia 1 (E-1) presenta un eje NO-SE de 3,70 m en su cierre oriental. En su interior se registró un potente nivel de incendio o destrucción si atendemos a la estratigrafía que también se documentó en el año 2005. En la esquina sureste, apoyando en el banco corrido en forma de "L", se halló un conjunto cerámico *in situ* asociado al momento de abandono. Dado lo parcial de su configuración, no se pueden aún precisar las actividades desempeñadas en esta estancia, por lo que su excavación completa podría aportar nuevas evidencias constructivas y materiales que permitiesen esclarecer su funcionalidad dentro del edificio. Se podría especular que fuese un espacio de cocina, a tenor de las tipologías cerámicas halladas *in situ*, y de su contexto arqueológico, debido a que se han encontrado mayoritariamente boca abajo, como si procedieran de un vuelco de una estantería o alacena situada en la zona del tabique. En su esquina nororiental se hallaba un vano para comunicar con la estancia 2, estando los dos niveles a una cota muy similar sin presencia de escalones.

La estancia 2 (E-2), como ya se ha mencionado, es el único espacio que se ha delimitado de manera íntegra. Con unas dimensiones de 3,5 x 3,6 m en sus lados más largos y una superficie de 11,5 m², adquiere una planta casi cuadrada. Se trata del espacio articulador para acceder al resto de estancias, lo que hace que posea una función vertebradora y distribuidora en el interior del edificio, conectando con otros espacios en todas sus orientaciones. El pavimento construido con grandes losas poligonales que se encajan entre ellas, recubriendo la totalidad de la superficie, apunta a la posibilidad de que se trate de un espacio abierto a modo de patio, pudiendo ser la zona de entrada desde el exterior al edificio por la parte sur, donde además se ha encontrado una losa muy alargada y restos de lo que parece ser un umbral. Además del vano ya descrito, que posibilita la comunicación con la estancia 1, los otros vanos documentados se encuentran en la esquina noroeste en su lado septentrional, haciendo de tránsito con la estancia 3 y en la esquina noreste en su lado oriental, abriendo esta vez un paso con la estancia 4.

El patio, dentro de los ámbitos residenciales en la esfera de la colectividad judía, es un elemento arquitectónico doméstico que puede estar presente pero no es determinante. Así se puede ver en el caso de Lorca, donde posiblemente se ha llevado a cabo la excavación más extensa de una judería dentro del panorama medieval peninsular: el patio está presente principalmente en las viviendas o unidades domésticas de mayores dimensiones, donde existe una mayor compartimentación de estancias. En contraposición al modelo tradicional islámico, no suele ser central, asumiendo una posición secundaria dentro del organigrama estructural de la casa, aunque existen casos como la casa XV donde asume una función articuladora de distribución (GÓNZALEZ BALLESTEROS, 2017: 239).

En el lado occidental de esta estancia, apoyado en el tabique que lo separa de la estancia 1, se encuentra un poyete tipo banco, que está construido totalmente en piedras y mortero de cal, el mismo del tabique. Es llamativa la ausencia a sus pies, en el ángulo suroeste, de una de las losas del patio, documentándose en el interior de la laguna tierra y trazas de carbones.

Un hallazgo característico y no típico que merece destacarse entre los derrumbes que cubrían las losas del patio, ha sido la aparición de un mortero lítico que en otros contextos judíos ha sido relacionado como preparación para productos curativos, debido a la presencia de instrumentos quirúrgicos asociados a él (ARENAS y MARTÍNEZ, 2005: 29). En nuestro caso, nos inclinamos por asignarle una función culinaria, aunque posteriores análisis químicos de su contenido y composición podrán ayudar a entender su empleo exacto.

La estancia 3 (E-3) se localiza en la parte norte del sondeo y está en conexión directa con la estancia 2, definida como patio. Esta unión se realiza a través de un vano muy amplio, de 1,8 m de ancho, delimitado por dos jambas bien conformadas. Se encuentra en el muro meridional de la estancia, que de momento es el de mayor longitud documentado, alcanzando los 4,5 m. Es sugerente cómo los niveles

de pavimento de esta estancia deben encontrarse a un nivel inferior a los del patio, dado que los depósitos más profundos excavados en su interior (UE 3015) (y que no han agotado la secuencia estratigráfica) se hallan por debajo del firme de lajas. En esta estancia se ha documentado una gran potencia de cenizas en los depósitos excavados (UE 3003 y UE 3015), pero dado que por el momento no se han alcanzado los niveles de uso y su delimitación es muy parcial, no tenemos afirmaciones concluyentes para este ámbito.

La estancia 4 (E-4) ocupa la mitad oriental del sondeo. Todo apunta a un espacio que se adosa al resto del edificio. Se accede desde la estancia 2 hacia el este. También en este caso los niveles de pavimento de esta estancia se hallan a un nivel inferior a los del patio. En el umbral de este punto de acceso se aprecia la terminación de las losas del patio y, ya en el interior de la estancia, los rellenos que no se han terminado de excavar a una cota más baja. La habitación presenta una planta trapezoidal que se abre hacia la parte septentrional. Su eje E-O junto al muro de cierre sur mide 3,45 m, mientras que el muro oriental, con lo que traba, se conserva por una longitud de 3,5 m en su parte exterior. Ambos muros ostentan un ancho menor de lo que conforman las estancias 1, 2 y 3, midiendo unos 55 cm, y haciendo sospechar que esta parte del edificio puede corresponder a una fase distinta. En su interior se ha registrado un último momento de uso que parece corresponder con la UE 3010, dada la presencia de un hogar en su superficie, aunque la cata realizada en el interior de la estancia plantea la posibilidad de la existencia de un nivel de pavimentación anterior, con la UE 3016.

En el ángulo sureste del sondeo se plantea que posiblemente nos encontremos ante una zona exterior que confluyera con un vial o calle del barrio y que daría acceso al edificio

a través del patio. Queda abierta esta opción a la espera de nuevas intervenciones arqueológicas que amplíen el conocimiento de esta zona y puedan reflejar de manera más global una organización espacial en conjunto.

Es preciso señalar que se han efectuado análisis de radiocarbono²¹, que confirman el abandono del edificio en la segunda mitad del siglo XIV, aunque el nivel más profundo investigado proporciona, en el intervalo de probabilidad más elevada, una horquilla cronológica que oscila entre la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII.

5.3. Los materiales arqueológicos recuperados: la cerámica

La campaña de 2022 en el cerro de la Judería de Atienza ha permitido recuperar un conjunto bastante fragmentado que muestra una serie de rasgos decorativos de la producción de loza en verde y negro mudéjar del centro peninsular (RETUERCE y TURINA, 2003). Este tipo de cerámica ya fue documentado con anterioridad en Atienza, tanto en el ámbito del mismo cerro mencionado (PAVÓN, 1984: 68), como en el propio castillo (VALIENTE y CUADRADO, 1988: 637, Figura 2c). La presencia de esta cerámica en contextos estratificados de otros yacimientos de la geografía alcarreña indica una fuerte presencia a partir de la segunda mitad del siglo XIV (PRESAS, SERRANO y TORRA, 2009: 814). Aunque en el caso del cerro de la Judería se puede considerar que, por las dataciones de radiocarbono y las otras producciones esmaltadas, debió de concentrarse su presencia al menos a partir del segundo cuarto del siglo XIV hasta finales de esta centuria.

El repertorio hallado se centra exclusivamente en cuencos carenados de borde recto con pie anular y las escudillas hemiesféricas de labio redondeado, también con pie anular

²¹ Los análisis de las 4 muestras seleccionadas se han llevado a cabo en los laboratorios de Miami (EE.UU.) por la empresa Beta Analytic. M1 (carbón) UE 3022 (72,6%) 1267 - 1313 cal AD y (22,8%) 1360 - 1388 cal AD; M2 (carbón) UE 3015 (95,4%) 1296 - 1400 cal AD; M3 (hueso) UE 3007 (53,1%) 1277 - 1322 cal AD y (42,3%) 1356 - 1392 cal AD; M4 (hueso) UE 3014 (69,3%) 1120 - 1222 cal AD, (23,1) 1044 - 1086 cal AD y (2,9%) 1092 - 1105 cal AD.

(Figuras 9, 1 y 2), siendo un repertorio habitual durante el siglo XIV (TURINA GÓMEZ, 2001). Las superficies están cubiertas y decoradas al interior con temas en verde y negro, mientras que las superficies al exterior están sin cubierta, con un fino engobe ocre o pajizo. El esmaltado rebosa, en ocasiones, por el labio al exterior, generando una fina banda blanca. Los bordes muestran al interior orlas en verde de líneas rectilíneas que alternan con líneas onduladas y trazos gruesos en negro donde se aprecian, en algunos casos, ovas reticuladas y hojas lobuladas (Figura 9, a-b), siguiendo la tradición decorativa almohade donde se pueden observar sus principales referentes (RETUERCE y DE JUAN, 1998: 257, n.º 3 y 258, n.º 4; RETUERCE, 2016: 58). También está muy representada la decoración en la parte interior del borde, donde se disponen líneas concéntricas rectas y onduladas (Figura 9, c), pero por el estado parcial de conservación de las piezas no se identifica la posible decoración.

En los casos donde se conserva el fondo interior también se puede observar cierta vinculación con los temas que se entrelazan con la producción almohade y asociados a escudillas de perfil curvo y carenadas (Figura 9, d-f): el motivo de la mano de Fátima, muy presente también en el repertorio de la cerámica de Teruel; el tema vegetal de una flor con seis pétalos en dos agrupaciones de tres tiene su principal paralelo en los hallazgos de Madrid de cerámica bajomedieval (TURINA, 2001: 813, Figuras 5 y 6); la estrella de seis puntas, también muy frecuente en las decoraciones de la cerámica verde y negro, constatándose ejemplos adscritos a estos talleres en la propia Guadalajara (CUADRADO, 2016: 77, lám. III, n.º 4). Sobre este último motivo, resulta muy frecuente en la producción verde y negro valenciana y catalana de la primera mitad del siglo XIV.

También hay que señalar la presencia de una serie de fragmentos de cerámica con

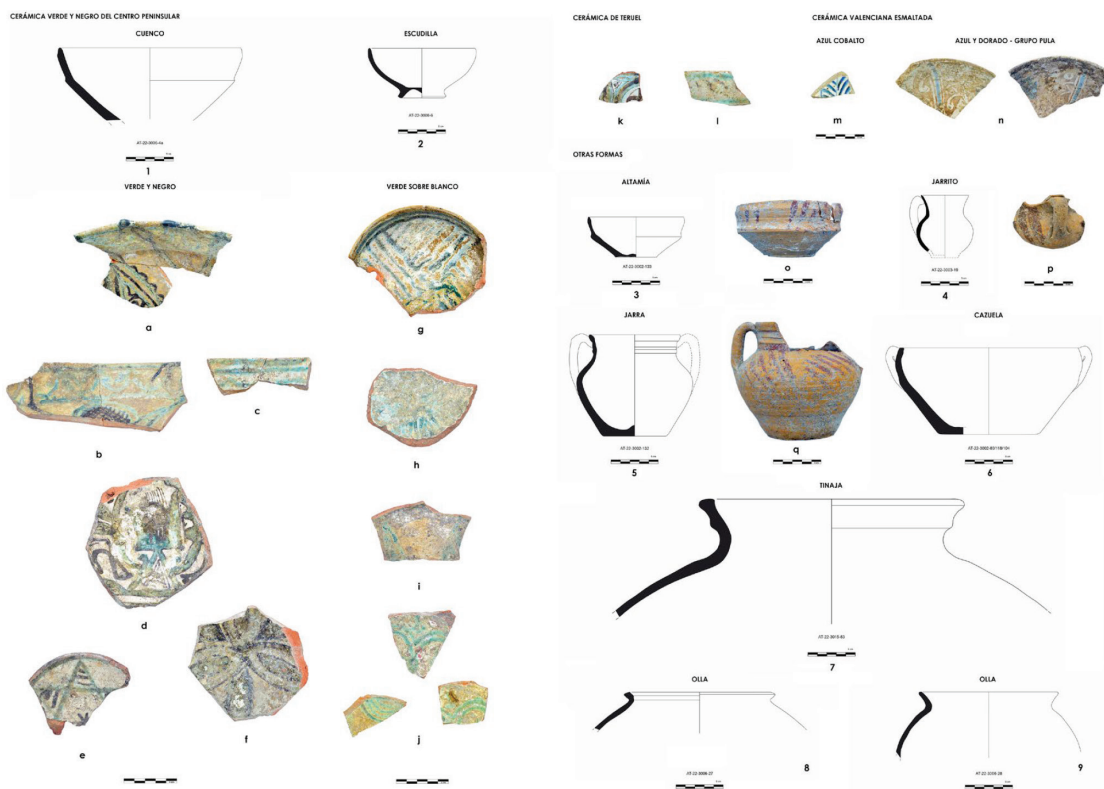


Figura 9. Fragmentos cerámicos más significativos hallados durante las excavaciones de 2022 en el cerro de la Judería de Atienza.

decoración en verde sobre blanco. Si atendemos a la producción de Teruel, remarcaría una cronología de la segunda mitad del siglo XIII y primera mitad del siglo XIV. Los fragmentos conservados muestran semicírculos entrelazados y concéntricos en su interior (Figura 9, j). También se constatan motivos de hojas (Figura 9, h) y un dibujo en toda la superficie interior a base de líneas paralelas y perpendiculares (Figura 9, g). De nuevo, esta cerámica aparece sin cubierta exterior.

De la producción de Teruel en verde y negro se han registrado cuatro fragmentos: tres correspondientes a formas abiertas y un fragmento correspondiente a una forma cerrada (presumiblemente una jarrita). Las formas abiertas destacan por la presencia del esmaltado en el anverso y el reverso, siendo la superficie interior la decorada con los característicos trazos y microelementos correspondientes a la serie decorativa clásica (Figura 9, k). La presencia del esmaltado en ambas caras se adscribe a la primera mitad del siglo XIV que se irá abandonado durante el resto de esa centuria (ORTEGA, 2002: 44) y la decoración exterior del borde de la jarrita se compone de una cenefa de cadenas muy presente en las formas abiertas también de la primera mitad del siglo XIV (Figura 9, k).

Con respecto al grupo de cerámica esmaltada valenciana, se han registrado cuatro fragmentos asociados a la escudilla de perfil hemiesférico y pie anular, aunque las piezas documentadas no conservan el pie. Presentan una decoración en azul y dorado, pudiendo identificarse los elementos ornamentales en dos casos y pertenecen a la misma serie decorativa (Figura 9, n). Se trata de una composición de esquema radial con líneas en azul perfiladas en dorado, dividiéndola en sectores. Los espacios resultantes alternan segmentos con árboles de la vida en azul y acabados en dorado con flores de lis en reserva y también perfiladas en dorado. Al exterior, entre dos líneas gruesas, se dispone una banda de dos líneas finas rellenas de ángulos abiertos orientados a la derecha, todo en dorado. Dicha composición se adscribe al grupo Pula, lo que permite incidir en una horquilla cronológica de la segunda

mitad del siglo XIV (GARCÍA, 2009). Los motivos de estos sectores es más frecuente que vayan acompañados de arcos junto a esta división, como se pone de manifiesto en numerosos ejemplos de la producción valenciana, aunque también hay representaciones de estos motivos que alternan con espigados.

La otra serie decorativa valenciana se compone de cuatro fragmentos adscritos a la producción esmaltada en azul cobalto, conservándose solo algunos trazos en azul y la superficie blanca en ambas caras. Se ha podido identificar el motivo decorativo de un ejemplo (Figura 9, m), tratándose de la decoración central de cuatro hojas rellenas en espiga vinculada a la loza valenciana azul simple de estilo geométrico y que puede fecharse a partir del tercer cuarto del siglo XIV (COLL, 2020). Se constata una menor presencia cuantitativa con respecto a la cerámica verde y negro mudéjar castellana y distribuida en diferentes series decorativas. Estas piezas muestran formas abiertas del tipo escudilla, formando parte del servicio individual en el repertorio de la categoría funcional de mesa y que acompañan a la principal loza mudéjar verde y negro castellana.

La cerámica vidriada es otro ejemplo de producción mudéjar y continuidad de tradición alfarera con respecto a la islámica precedente. Los ejemplos constatados se caracterizan por el dominio de los vidriados verdes sobre los melados y, en ambos casos, solo al interior. En el registro son escasos los fragmentos y apenas está constatada con respecto a la cerámica común en los niveles de abandono, lo que se puede relacionar con otros contextos de los siglos XIII-XIV en Guadalajara, donde existe un descenso de las producciones vidriadas entre el siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV. Se trata de un periodo en el que se estima que se introducen las producciones locales en verde y negro, reflejando el despegue de estas últimas en los ajuares domésticos (PRESAS, SERRANO y TORRA, 2009: 811-812). En cuanto a su clasificación, se constatan bordes de labios redondeados o engrosados de sección triangular, de perfiles curvos y algún ejemplo de borde recto y perfil carenado.

La cerámica pintada supone el principal repertorio, junto con la engobada sin decorar, a nivel cuantitativo y que afecta a la cerámica de mesa y almacenamiento. Se trata de un repertorio que muestra las distintas tradiciones alfareras precedentes, tanto islámica como de la parte septentrional castellana. Las cerámicas pintadas reflejan las pinceladas denominadas tradicionalmente “de repoblación” y muy frecuentes en la producción mudéjar del centro peninsular desde el siglo XIII, cuando se produce un aumento progresivo de las cerámicas pintadas con pinceladas finas, y su perduración en el siglo XIV. Las copas y cuencos carenados con retícula pintada suponen un gran incremento a partir de la primera mitad del siglo XIV (PRESAS, SERRANO y TORRA, 2009: 814), siendo una composición decorativa muy frecuente en el registro arqueológico. Esta cerámica ya fue documentada con anterioridad en Atienza (VALIENTE y CUADRADO, 1988: 637, Figura 2c), donde ya se observaba la presencia de la altamía carenada de base plana y pintada al exterior en la parte del borde.

Dentro del conjunto documentado del cerro de la Judería destacan las altamías, los jarritos y las jarras (Figura 9, 3-5, o-q), con trazos finos en rojo, verticales y oblicuos, junto a bandas horizontales y con la formación de reticulados. Se trata de un sistema decorativo típico de la cerámica cristiana en ambas vertientes del Sistema Central. También se registran otros fragmentos con esta decoración que corresponden a diversos tipos de piezas como los cuencos o platos, jarros, cántaros, cantarillas o jarras, tajadores/fuentes y orzas, destacando la pintura color vinoso o rojizo al exterior de líneas oblicuas, verticales o en retícula y bandas sobre fondo ocre del engobe. Los hallazgos en la ciudad de Guadalajara remarcan estas características para el mismo periodo, donde destaca la presencia de cántaros con líneas gruesas de ocre color rojo y negro con motivos geométricos (ALCÓN y ABRIL, 2017: 193).

Entre los fragmentos cerámicos hallados es preciso destacar el repertorio con engobe sin decoración pintada. Puede obedecer a la propia fragmentación de piezas pintadas o que no

tengan ninguna decoración asociada a la producción más doméstica relacionada con los usos culinarios, el almacenamiento, la iluminación o la cubrición de otras piezas.

Dentro de los grandes recipientes destinados al almacenamiento de agua destaca una pieza correspondiente al borde de una tinaja (Figura 9, 7) y que permite una primera aproximación a este tipo de recipientes poco analizados en los contextos bajomedievales castellanos debido a su escasa conservación en secuencias estratificadas.

La cazuela describe un perfil troncocónico con asas y un borde ligeramente entrante y biselado (Figura 9, 6). A pesar de cierta reticencia en la identificación funcional de esta asociación formal, los ejemplos recuperados identificados de este tipo muestran claras huellas de uso con su exposición al fuego en la mitad inferior exterior de la pieza. Se trata de una producción que se ha encuadrado en el siglo XIV en el centro peninsular (TURINA, 2001).

Las ollas suponen una producción claramente relacionada con los tipos de la cuenca del Duero. Dentro de este grupo se diferencian dos tipos principales. La primera variante consiste en las ollas de borde exvasado y labio redondeado con cuello corto curvo, cuerpo globular (Figura 9, 9). Si bien no se ha podido obtener un perfil completo de esta variante, la fragmentación registrada muestra las bases planas. En algunos casos de bordes y paredes asociados a este tipo se muestra la impronta del asa acintada. La segunda variante se compone de las ollas de borde engrosado al exterior y labio bífido o moldurado para el asiento de la tapadera, cuerpo globular y, al igual que en el caso anterior, contaría con una base plana (Figura 9, 8). En algunos fragmentos asociados a esta variante también se constata el arranque del asa acintada.

Aunque se detectan bordes aislados que se pueden adscribir a otros tipos, su escasez cuantitativa en el registro permite aparcar su análisis por el momento. La representatividad de las ollas se refiere a estos dos tipos, marcando

la segunda variante de borde engrosado con un claro predominio sobre las de borde exvasado y cuello curvo. En otros yacimientos del entorno con secuencias estratificadas indican que esta segunda variante se va introduciendo a partir de la primera mitad del siglo XIV (PRE-SAS, SERRANO y TORRA, 2009: 812).

Las tapaderas (otro conjunto con alta representación en el registro) responden a los típicos modelos de asidero de botón y base plana de la cuenca del Duero, como se observa en la producción de Valladolid (VILLANUEVA, 1998: 203).

Para finalizar, dentro del conjunto cerámico destacan las piezas para la iluminación, registrándose candiles de cazoleta abierta y pellizco de grandes dimensiones y sin ningún tipo de cubierta en la superficie. Esta forma es introducida en el último tercio del siglo XII en la península y está desprovista de asidero en la producción bajomedieval. Su asimilación e introducción en este territorio debe asociarse a la primera mitad del siglo XIV (PRESAS, SERRANO y TORRA, 2009: 812).

En resumen, los centros de producción originarios de esta cerámica se entrelazan con la denominada cerámica mudéjar castellana. Fundamentalmente con los talleres del centro peninsular (Guadalajara, Alcalá de Henares y/o Madrid) y que afecta a la cerámica esmaltada decorada, pintada o simplemente engobada. En el caso de la loza mudéjar decorada, los alfares de la ciudad de Guadalajara se postulan como uno de los principales centros de este entorno territorial, tal y como se advierte por las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad y la caracterización de su producción (CUADRADO, 2008a, 2008b, 2016).

A diferencia de lo que ocurre en Molina de Aragón en el siglo XIV, donde la presencia de la cerámica de Teruel supone la principal producción con esta decoración, el caso de Atienza refleja una escasa representatividad de esta serie. Si bien se puede atestiguar, por los datos obtenidos, de este alcance más occidental. Aun así, dado lo parco del registro, se puede incidir en el límite marcado por el

señorío de Molina como la frontera real en el alcance masivo de esta producción.

La producción mudéjar verde y negro castellana supone el principal referente de este tipo de cerámicas esmaltadas y decoradas, al menos durante el siglo XIV, y según algunos autores fue una producción que actuó como tapón a la introducción de la cerámica turoense. En cambio, la cerámica esmaltada valenciana debió de actuar en estas tierras como elemento de lujo y/o prestigio, según el análisis derivado de estas producciones en el territorio castellano realizado por algunos investigadores (CUADRADO, 2016: 54).

Como conclusión, desde el punto de vista tipológico, se constata un amplio repertorio formal en el registro cerámico documentado, muy similar en cuanto a formas y acabados a los registrados arqueológicamente en otras localidades cercanas como Sigüenza (ALCÓN, BATANERO y GARCÍA, 2017). Destaca la producción engobada, pintada con una mayor variedad de formas y que afecta a la cerámica de mesa y almacenamiento, tanto abierta como cerrada. Dentro de estos tipos se pueden destacar las altamías, los jarritos y las jarras. La producción esmaltada decorada, tanto en verde y negro como la de reflejo metálico, se limita a las formas abiertas reflejadas en cuencos y escudillas con solero o pie anular.

Sobre la cronología de esta producción, se trata claramente de un repertorio de finales del siglo XIII y centrado en el XIV, en el ámbito de la denominada cerámica mudéjar castellana, con un término *ante quem* vinculado al último cuarto del siglo XIV, que se puede adscribir al momento de abandono de las estancias según las referencias esmaltadas valencianas y la producción en verde y negro castellana.

5.4. Otros materiales arqueológicos: avance de resultados de estudio zooarqueológico

El estudio arqueológico del cerro de la Judería de Atienza también está poniendo

especial interés en el análisis de laboratorio de los restos óseos y dentales de animales, que en los últimos años se ha revelado como un indicador arqueológico decisivo que permite el reconocimiento de la presencia de población judía en los contextos bajomedievales peninsulares (EIROA, 2019: 232-235), tal y como ha demostrado el reciente estudio de los restos derivados del castillo de Lorca (GARCÍA *et alii*, en prensa). Sobre la base de las observaciones generales obtenidas a partir de la limpieza del material arqueofaunístico y de la primera aproximación a su estudio (MEDINA, 2023), se ha optado por centrar el análisis del registro material en las unidades de las habitaciones 1 y 3 y, más concretamente, en los niveles de abandono, siendo de especial interés los depósitos cenicientos que constituyen la UE 3003 (*vid. supra*). Entre los resultados preliminares de este estudio, cabe destacar la ausencia de especies no *kosher* como el cerdo o los lepóridos (conejo o liebre), la mayor predominancia de restos de cabra sobre los de oveja, la abundante presencia de ganso (*Anser anser*), así como la identificación de marcas de carnicería resultantes de la eliminación de los extremos articulares de fémures y tibias (GARCÍA *et alii*, en prensa; LISOWSKI, 2019). Ambos resultados son congruentes con un patrón de consumo alimentario característico de comunidades judías peninsulares, tal y como se ha constatado zooarqueológicamente en los yacimientos de Castro de los Judíos (FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ, 2015), Pancorbo (GRAU, 2023), Castrillo Mota de Judíos (MORENO, 2023), Lorca (GARCÍA *et alii*, en prensa) o Molina de Aragón (GARCÍA, en prensa). En cualquier caso, resulta de interés la ausencia de un tipo concreto de marcas que sí se observan en otros casos, como el castillo de Lorca (GARCÍA *et alii*, en prensa) o la judería de Molina de Aragón (GARCÍA, en prensa), consistentes en pequeñas incisiones perpendiculares al eje largo de los fémures resultado de la eliminación mediante raspado de la grasa y de ciertos vasos sanguíneos adheridos al hueso para su empleo en las elaboraciones culinarias. Este resultado podría indicar la ausencia en esta judería de un carnicero profesional (*menakker*) encargado de realizar esta labor de expurgo de los elementos

impuros durante el proceso ritual de carnicería *kosher*, o bien que este trabajo fuese realizado directamente por los grupos consumidores en el mismo ámbito doméstico mediante algún procedimiento que no deje evidencia material sobre los huesos. De hecho, contamos con abundante documentación inquisitorial que sugiere la práctica habitual por parte de mujeres judías o judeoconversas del desvenado, desgrasado, lavado y salado de la carne en la intimidad del hogar, lo que revela el papel protagonista de la agencia religiosa de las mujeres para el mantenimiento de la identidad judía durante la Baja Edad Media (CANTERA, 1989; FRAILE, 1998; ZOZAYA, 2011).

Junto a todo lo señalado, este avance en el estudio del conjunto arqueofaunístico del cerro de la Judería de Atienza hace factible pensar que en este enclave existían medios de compra y venta de la carne que reducen la carcasa a las porciones fácilmente redistribuibles entre diferentes grupos de consumidores, lo que explicaría la frecuencia diferencial que parece emerger relativa a la presencia de ciertas partes anatómicas en relación a otras. Esta observación vuelve una vez más a incidir en la plena integración de la comunidad que habitó este cerro en las dinámicas socioeconómicas de la villa fortificada a pesar de su relativo aislamiento en un cerro independiente fortificado en algunos períodos.

6. CONCLUSIONES

La intervención arqueológica realizada en 2022 en este cerro periférico de Atienza permite extraer conclusiones significativas desde una perspectiva funcional y cronológica, así como acerca de la identidad de sus ocupantes durante la Edad Media, que apunta a confirmar la existencia aquí de una judería.

Los resultados obtenidos apuntan a que los restos hallados pertenecían a un edificio que se ubicaba en la parte más elevada del cerro. Se puede presuponer cierta relevancia dada las dimensiones iniciales obtenidas (56,3 m² de superficie), siendo solo una pequeña porción

de lo que podría llegar a alcanzar, la complejidad interior que describe y su localización dentro del posible entramado urbano de la judería: un lugar seguramente prominente y destacado. También así parece indicarlo la cultura material recuperada que apunta a una gran diversidad, con producciones cerámicas de singular interés y de amplio repertorio, destacando la producción de loza procedente de los principales talleres peninsulares bajomedievales.

A pesar de ser un único complejo arquitectónico, su configuración se puede dividir en dos módulos: el módulo 1 u occidental (36,1 m²), formado por las estancias 1, 2, y 3, muestra una parte muy compartimentada y con los muros de mayor envergadura; el módulo 2 u oriental (20,2 m²), con unos muros menos potentes y circunscrito a un único espacio (E-4), que se adosa al módulo 1 según la relación estratigráfica de unión que se observa entre las estructuras UE 3024 (módulo 1) y la UE 3020 (módulo 2). Tal vez este segundo módulo fue una ampliación posterior o que en su diseño constructivo se estableciese como un espacio menor, de servicio, para actividades no residenciales (corral, actividades artesanales, etc.). También en este caso se necesitará esperar la continuación de las excavaciones, tanto para agotar la secuencia estratigráfica como para ver su extensión espacial.

Con respecto a la cronología, la excavación ha documentado algunos elementos de cerámica andalusí, que, a pesar de haber aparecidos en contexto secundario, dan pie a la hipótesis de una ocupación precedente en este espacio, quizás una instalación satélite del asentamiento principal que se hallaba en el sector del castillo de Atienza. Es una posibilidad que abre nuevas vías e interrogantes, por ejemplo, si no estarían los tres cerros (Padrastro, el del castillo y el de la Judería) siendo habitados antes del siglo XI, y plantea la necesidad de nuevas actuaciones que alcancen una lectura completa de todo el depósito estratigráfico que pueda existir en el cerro hasta llegar a los niveles estériles, desde el punto de vista arqueológico, y que puedan esclarecer los periodos de ocupación precedentes al hallazgo primario. Lo que sí parece

corroborarse, ahora con precisión, es que el cerro estuvo ocupado al menos desde el siglo XII como demuestra la última de las dataciones de C¹⁴ que hemos presentado (*vid.* M4 en nota a pie 21), lo que significaría dar la razón a quienes defendían la instalación aquí de la judería por Alfonso VIII.

Por el momento, a la espera de otro tipo de analíticas, el material cerámico más significativo se enmarca en un momento de abandono de la segunda mitad del siglo XIV o primera mitad del siglo XV atendiendo a las producciones verde y negro del valle del Henares y de Teruel propias de este periodo y al reflejo metálico azul y dorado valenciano del estilo Pula. Las fechas que nos otorgan estas producciones están en consonancia, además, con las dataciones que nos ofrecen los análisis de C¹⁴ realizados sobre los niveles de ceniza de la destrucción del conjunto. Aunque todos los datos deben ser analizados en profundidad en el futuro, en conjunción con los resultados provenientes de los análisis paralelos ya iniciados (materiales metálicos, arqueozoología, micro-morfología de suelos, arqueobotánico), parece que el momento de abandono del asentamiento no estaría vinculado a las dinámicas generadas por el edicto de 1492, que forzó la conversión o expulsión de la población judía. Esto obliga a buscar una explicación para un posible abandono del asentamiento a finales del siglo XIV o inicios del siglo XV y aporta una información fundamental para entender los movimientos de la población judía de Atienza en la propia villa y su entorno. La cesión del "prado y las murallas de la judería" de 1496 incide en el hecho de que ese cerro estaba abandonado con anterioridad y, posiblemente, se hubiese destinado a un uso ganadero. No parece casual que el mismo topónimo "Prao" haya sido tradicionalmente empleado para denominar también al asentamiento judío de Molina de Aragón, si bien el espacio de hábitat aparece referido en documentos del siglo XV como "Castil de los Judíos", lo que quizá refleje la vinculación del término "prao" a un espacio próximo de vocación pecuaria cuyo empleo posteriormente se popularizó para aludir igualmente al sector de ocupación judía.

Con los datos arqueológicos disponibles, incluyendo el primer avance del estudio de fauna que aporta indicadores arqueológicos de gran interés, podemos decir que este cerro habría albergado a la población judía de Atienza en su momento de mayor esplendor, en los siglos XIII y XIV, pero habría sido abandonado en una fecha temprana, a finales del siglo XIV o comienzos del siglo XV, cuando la comunidad de esta ya de por sí minoría religiosa se redujese en número. Aunque posteriores excavaciones deberán continuar con la tarea iniciada corroborando estas cronologías, así como la identidad cultural y religiosa de sus habitantes, todo parece apuntar, como el propio topónimo del cerro sugiere, que se trata de la ubicación de la población judía. El posterior traslado de la comunidad judía de Atienza (los que permanecieran en la localidad) al sector oriental de la villa, en el entorno de la iglesia de San Juan (calle Zapaterías, o en el extremo oriental del sector de las calles Real y de San Gil) no sería el resultado de la concentración de la población judía causada por el apartamiento de 1482 sino un proceso anterior, motivado por razones desconocidas, pero posiblemente vinculadas con los episodios de violencia del período que media entre las dos fechas clave, 1391 y 1412, y el conocido deterioro de sus condiciones socioeconómicas y legales. Todos los datos de la documentación bajomedieval escrita y la información arqueológica de la intervención de 2022 sugieren que la próspera comunidad judía de Atienza, mayoritariamente concentrada en el cerro de la Judería en los siglos XII, XIII y XIV, debió de iniciar, entre la segunda mitad del siglo XIV y la primera mitad del XV, una serie de desplazamientos hacia otros lugares del obispado de Sigüenza, hacia otros territorios de la corona de Castilla²² y, en menor medida, hacia otros espacios urbanos dentro de la propia villa de Atienza, con el consiguiente abandono del asentamiento amurallado individualizado en el cerro.

Queda por delante el reto de continuar la investigación sobre los restos ya exhumados, ampliar el conocimiento de la edificación exhumada y su relación con otras que pueda haber en el entorno y un levantamiento de paramentos de las torres conservadas del recinto y de los alzados, un análisis estructural que permita relacionar lo enterrado con lo que queda en elevado. Pero, a pesar de todo, a tenor de los resultados, esta primera intervención en este cerro ha permitido ya avanzar en el conocimiento de la minoría judía de Atienza durante la Baja Edad Media. La superficie excavada y los datos recuperados suponen una base material para analizar nuevas cuestiones sobre la organización y modos de vida de la sociedad medieval y, en especial, de las comunidades judías de Castilla durante los siglos bajomedievales.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de dos proyectos de investigación: “Atienza, testigo de frontera: dinámicas de un asentamiento andalusí, cristiano y judío”, subvención concedida para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2022 (SBPLY/22/180801/000030); y “Landscapes of (Re) Conquest: Dynamics of Multicultural Frontiers in Medieval South Western Europe” financiado por la AHRC (Arts & Humanities Research Council) (Grant Ref: AH/R013861/1) que terminó en el año 2023. Los análisis de laboratorio y las futuras excavaciones se llevan a cabo ahora dentro del proyecto ERC SyG MEDGRE-ENREV: «Re-thinking the “Green Revolution” in the Medieval Western Mediterranean (6th-16th centuries)» (Grant Ref: 101071726). El trabajo también forma parte de las líneas estratégicas del Consejo Rector de la Candidatura a Patrimonio Mundial Paisaje Dulce y Salado de Sigüenza y Atienza.

²²Uno de los destinos pudo ser el aún hoy conocido como barrio de Atienza en Huete (Cuenca), donde ya residían unas 150 familias de judíos desde el siglo XIII, habiendo un acuerdo municipal en el libro de actas de 1467-1479 sobre la separación aquí de la aljama judía con respecto a la población cristiana que podría relacionarse con un incremento de la población procedente de Atienza (Sánchez, 2006: 59; Villegas, 1996).

Los autores queremos dar las gracias a los alumnos que participaron en las excavaciones de septiembre 2022, dirigidas por Luca Mattei. De igual forma, queremos agradecer a D. Pedro Loranca Garcés, alcalde de Atienza, toda la ayuda prestada sin la cual no hubiese sido posible llevar a cabo este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ALCÓN GARCÍA, Israel Jacobo; ABRIL URMENTE, Luis Fernando (2017): "La excavación arqueológica de la Plaza Mayor de Guadalajara", *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 8, pp. 171-200.

ALCÓN GARCÍA, Israel Jacobo; BATANERO NIETO, Juan Carlos; GARCÍA VEGAS, Gonzalo (2017): "Intervención arqueológica en el patio de la parcela sita en la calle Mayor n.º 49 de la localidad de Sigüenza (Guadalajara)" en A. Avial-Chicharro y R. Arranz Santos (eds.), *II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Arqueología*, pp. 386-418. Madrid: Asociación Jóvenes Investigadores en Arqueología, Excavemos.

AMADOR DE LOS RÍOS, José (1876): *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de T. Fortanet.

ARENAS ESTEBAN, Jesús Alberto (2014): "El asentamiento de Castil de Judíos (Molina de Aragón, Guadalajara)" en J. Castaño (ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, pp. 327-348. Córdoba: Edición el Almendro.

ARENAS ESTEBAN, Jesús Alberto; MARTÍNEZ NARANJO, Juan Pablo (2005): *Memoria de los trabajos de excavación arqueológica, consolidación y restauración estructural realizados en el yacimiento arqueológico "El Prao de los Judíos"*. Guadalajara: documento inédito entregado a la Delegación de Cultura.

ASENSIO RODRÍGUEZ, Ana María (1978): "La arquitectura románica en el partido de Atienza", *Wad-al-Hayara*, 5, pp. 89-101.

AVELLO ÁLVAREZ, José Luis; SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, Jorge (2001): "Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos, Puente Castro, León. Campañas 1999-2000", *Lancia*, 4, pp. 221-227.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1915): "El fuero de Atienza", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68, pp. 264-270.

CABAÑAS GONZÁLEZ, M.ª Dolores (2013): *Fuero de Molina*. Guadalajara: Diputación de Guadalajara.

CANTERA BURGOS, Francisco; CARRETE PARRONDO, Carlos (1975): *Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara*. Madrid: CSIC.

CANTERA MONTENEGRO, Enrique (1989): "La mujer judía en la España medieval", *Tiempo y Forma, Serie III, Hº Medieval*, 2, pp. 37-63.

CARRETE PARRONDO, Carlos (1976): "El repartimiento de Huete 1290", *Sefarad*, 36 (1), pp. 121-140.

CASANOVAS MIRÓ, Jorge; RIPOLL LÓPEZ, Odile (1983): "Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)", *Celtiberia*, 65, pp. 135-148.

CASTAÑO GONZÁLEZ, Javier (1994): *Las comunidades judías en el obispado de Sigüenza en la Baja Edad Media: transformación y disgregación del judaísmo en Castilla a fines del Medievo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

CASTAÑO GONZÁLEZ, Javier (2014): "Entre la visibilidad y el escepticismo: los restos materiales de los judíos de Sefarad y su interpretación" en J. Castaño (ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*. Córdoba: Ediciones El Almendro, pp. 69-86.

CEBOLLA BERLANGA, José Luis; MELGUIZO AÍSA, Salvador; RUIZ RUIZ, Francisco Javier (2016): "La judería nueva de Calatayud. Visión arqueológica", *Arqueología y Territorio Medieval*, 23, pp. 103-123. <https://doi.org/10.17561/aytm.v23i0.3204>

COLL CONESA, Jaume (2020): "Propuesta de seriación y cronología de las producciones cerámicas mudéjares del reino de Valencia" en J. Coll Conesa, J. García Sandoval, O. Rodríguez Pomares (coords.), *Actas del XVII Congreso de la Asociación de Ceramología. En torno a la cerámica medieval de los ss. VIII-XV*, pp. 101-128. Ojós (Murcia): Asociación de Ceramología.

CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel (2008a): "Los hornos cerámicos de la calle Madrid: el alfar de Cacharrerías o barrio de la Alcallería (Guadalajara)" en E. García-Soto, M. A. García y J. P. Martínez (eds.), *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara*, pp. 401-414. Guadalajara: Centro de Profesores de Sigüenza.

CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel (2008b): "Excavaciones en la calle Madrid: los hornos del alfar de Cacharrerías y la producción cerámica en la ciudad de Guadalajara" en *XI Encuentros de Historiadores del Valle del Henares. Libro de Actas*, pp. 63-82. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara.

CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel (2016): "Cerámicas medievales con decoración figurada del Museo de Guadalajara (siglos X-XV): alfares del centro peninsular, loza mudéjar decorada de Guadalajara e importaciones", *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, pp. 9-84.

DAZA PARDO, Enrique (2007): "Los castillos olvidados. El papel de los asentamientos fortificaciones en altura en la génesis del poblamiento altomedieval del valle del Henares (siglos VII-XII)", *Castillos de España*, 148, pp. 13-25.

EIROA, Jorge A. (2019): "El estudio de las comunidades judías de la península ibérica durante la Edad Media a través de la arqueología: balance y nuevas perspectivas" en J. Juaristi Linacero (coord.), *Rostros judíos del Occidente medieval (XLV Semana Internacional de Estudios Medievales. Estella-Lizarrar. 17/20 de julio de 2018)*, pp. 219-250. Pamplona: Gobierno de Navarra.

EIROA, Jorge A. (2020): "Arqueología de la judería bajomedieval de Lorca (Murcia)" en A. Carretero y Ch. Papí (eds.), *Actualidad de la investigación arqueológica en España I (2018-2019)*, pp. 65-81. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos; MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel (2015): "Alimentación kosher: el registro zooarqueológico del Castro de los Judíos (Puente Castro, León)" en S. Tarodo y P. Pardo (eds.), *Alimentación, creencias y diversidad cultural*, pp. 153-170. Valencia: Tirant Humanidades.

- FRAILE CONDE, Carolina (1998): "Las costumbres judaizantes de la comunidad conversa de Almazán a finales del siglo XV y principios del XVI", *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, T. 49, n.º 150, pp. 435-453.
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2013): *Los Valles del Alto Henares en época andalusí: la organización del poblamiento y su relación con las explotaciones salineras (siglos VIII-XII)*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo (2018): "Feudalización y cambio ecológico en el sector oriental de la Extremadura castellana: poblamiento y paisaje en los territorios de Atienza, Sigüenza y Molina (siglos XI-XIII)" en J. Torró y E. Guinot (eds.), *Trigo y Ovejas. El impacto de las conquistas en los paisajes de al-Andalus (siglos XI-XVI)*, pp. 51-76. Valencia: Universidad de Valencia.
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo; FRY, Robert; BANARJEA, Rowena; PLUSKOWSKI, Aleks (2023): "Geophysical survey at the frontier of medieval Iberia: The castles of Molina de Aragón and Atienza (Guadalajara, Spain)", *Archaeological Prospection*, 30 (3), pp. 1-15. [https://doi.org/10.1002/arp.1899].
- GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, Guillermo; PLUSKOWSKI, Aleks; ALEXANDER, Michelle; BANERJEAS, Rowena; GARCÍA GARCÍA, Marcos (2020): "Landscape of (Re)conquest: dynamics of multicultural frontiers in medieval South-west Europe", *Antiquity - Project Gallery*, 94 (375). https://doi.org/10.15184/aqy.2020.76
- GARCÍA DE PAZ, José Luis (2006): *Castillos y fortificaciones de Guadalajara*. Guadalajara: AACHE Ediciones.
- GARCÍA GARCÍA, Marcos (en prensa): "The zooarchaeology of frontier societies in Late Medieval Iberia", en A. Pluskowski, G. García-Contreras y M. Alexander (eds.), *Landscapes of (Re)Conquest: Frontier dynamics in Medieval Iberia and Occitania*. Oxford: Oxbow.
- GARCÍA GARCÍA, Marcos; EIROA, Jorge A.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, José Ángel; CELMA MARTÍNEZ, Mireia (en prensa): "The zooarchaeology of an Iberian medieval Jewish community: the castle of Lorca (Murcia, Spain)", *International Journal of Osteoarchaeology*.
- GARCÍA PORRAS, Alberto (2009): *La cerámica en azul y dorado valenciana del siglo XIV e inicios del XV*. Valencia: Amigos del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí.
- GISMERA VELASCO, Tomás (2016): *El castillo de Atienza: de fortaleza, a torre*. Guadalajara: CreateSpace Independent Publishing Platform.
- GISMERA VELASCO, Tomás (2021): *Historia de la villa de Atienza. De los orígenes al siglo XIX*. Guadalajara: Independent Publishing.
- GÓNZALEZ BALLESTEROS, José Ángel (2017): *Arqueología de la producción en el sureste de la península ibérica durante la Baja Edad Media: los materiales cerámicos del castillo de Lorca*. Tesis doctoral. Murcia: Universidad de Murcia.
- GRAU SOLOGESTOA, Idoia (2023): "Food taboos in medieval Iberia: the zooarchaeology of socio-cultural differences", *Anthropozoologica*, 58(3), pp. 23-33.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1971): "Las juderías de Castilla según algunos 'servicios' fiscales del siglo XV", *Sefarad*, 31 (2), pp. 249-264.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1973): "Le nombre des juifs dans la Castille du XV^{ème} siècle", *Sixth World Congress of Jewish Studies*, vol. II, pp. 45-52. Jerusalén: World Union of Jewish Studies.
- LARUMBE MARTÍN, María; ROMÁN PASTOR, Carmen (2005): *Arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1933 [1994]): *Historia de la villa de Atienza*. Guadalajara: AACHE Ediciones.
- LISOWSKI, Mikolaj (2019): *The identification of Jewish patterns of food preparation and consumption: a zooarchaeological approach to the Medieval and Early Modern evidence from Central-Eastern Europe*. Tesis doctoral inédita. University of Sheffield.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio (1967): "Geografía urbana de Atienza", *Estudios Geográficos*, XXVIII (109), pp. 453-497.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1983): *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*. Madrid: Editora Nacional.
- MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel (2007): *Estudio de la cerámica medieval del Castro de los Judíos, Puente Castro (León). Campaña de 1999*. León: Universidad de León.
- MATTEI, Luca; GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo; ALEXANDER, Michelle; EIROA, Jorge A.; PLUSKOWSKI, Aleks (en prensa): "Atienza, testigo de frontera: dinámicas de un asentamiento andalusí, cristiano y judío", en *Actas del VII Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal) Del 22 al 25 de marzo en Sigüenza (Guadalajara)*.
- MEDINA CUESTA, Ana (2023): *Explotación y consumo de los animales en Sefarad: primera aproximación al análisis arqueozoológico de la judería de Atienza (Guadalajara)*. Trabajo Fin de Grado defendido en la Universidad de Granada en septiembre de 2023. Inédito.
- MORENO GARCÍA, Marta (2023): "Aspectos socioeconómicos y culturales de la gestión ganadera, los hábitos dietéticos y la manufactura del hueso a través de la investigación arqueozoológica", en I. Montero y A. Pizzo (eds.), *Conociendo nuestro pasado. Proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*, pp. 57-66. Madrid: Editorial CSIC
- MINGUELLA Y ARNEDO, Toribio (1910): *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. Vol I. Desde los comienzos de la diócesis hasta fines del siglo XIII*. Madrid: Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.
- MINGUELLA Y ARNEDO, Toribio (1913): *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. Vol II. Desde principios del siglo XIV hasta comienzos del XVII*. Madrid: Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (2008): "La primera intervención restauradora en el castillo de Atienza (Guadalajara): valoración histórica", en E. García-Soto Mateos, M.Á. García Valero y J. Pablo Martínez Naranjo (coords.), *Actas del segundo simposio de Arqueología de Guadalajara. Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006*, pp. 431-441. Madrid: Centro de Profesores de Sigüenza.
- ORTEGA ORTEGA, Julián M. (2002): *...operis terre turolii. La cerámica bajomedieval de Teruel*. Teruel: Museo de Teruel.
- PALOMINO LÁZARO, Ángel L.; CENTENO CEA, Inés María; NEGREDO GARCÍA, María; MORATINOS GARCÍA, Manuel (2018a): "La Mota de los Judíos en Castrillo (Burgos). Recuperación de la riqueza patrimonial de una comunidad hispanojudía en la Castilla Medieval", *MEAH. Sección Hebreo*, vol. 67, pp. 163-170.

- PALOMINO LÁZARO, Ángel L.; NEGREDO GARCÍA, María; MORATINOS GARCÍA, Manuel; CENTENO CEA, Inés María (2018b): "Arqueología sefardí en Castilla y León: intervención en el yacimiento de La Mota en Castrillo Mota de Judíos (Burgos)", en N. Hernández, J. Larrazabal y R. Portelo (coords), *Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media* 6, pp. 631-656. Valladolid: Glyphos Publicaciones.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1984): *Guadalajara medieval: arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid: CSIC-Instituto Miguel Asín.
- PRESAS, Manuel María; SERRANO, Elena; TORRA, Mar (2009): "Materiales cerámicos estratificados (siglos IX-XVI) en el Reino de Toledo" en J. Zozaya, M. Retuerce, M. A. Hervás y A. de Juan (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, vol. 2, pp. 805-824. Ciudad Real: Asociación Española de Arqueología Medieval.
- PUCHE PAJARES, Isabel (2005): *Informe sobre la Intervención Arqueológica en el Polígono 11, Parcela 19, "La Judería" de Atienza, Guadalajara*. Documento científico-técnico inédito. Madrid: Instituto de Patrimonio Histórico Español.
- RANZYUBERO, José Antonio; LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón; REMARTÍNEZ MAESTRO, María Jesús (2019): *Despoblados de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara: AACHE Ediciones.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (2016): "Apuntes sobre la cerámica mudéjar de la Corona de Castilla" en M. Adila (coord.), *Actas del Coloquio Internacional Mudéjares y moriscos en las fuentes textuales y documentales: actualidad de su memoria histórica*, pp. 49-74. Tetuán: Publicaciones de la Asociación Marroquí de Estudios Andalusíes.
- RETUERCE VELASCO, Manuel; DE JUAN GARCÍA, Antonio (1998): "La cerámica almohade en verde y manganeso de la meseta", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pp. 241-260. <https://doi.org/10.17561/aytm.v6i0.1534>
- RETUERCE VELASCO, Manuel; TURINA GÓMEZ, Araceli (2003): "Apuntes sobre la cerámica bajomedieval en verde y manganeso en el área central de la Corona de Castilla" en Ch. Bakirtzis (ed.), *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée*, pp. 363-374. Athenes: Édition de la Caisse des Recettes Archéologiques.
- SÁINZ DE BARANDA, Julián; CORDAVIAS, Luis (1929): *Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara: Taller tipográfico de la Casa de la Misericordia.
- SÁNCHEZ BENITO, José María (2006): *Ciudad, territorio y poder. Huete y sus aldeas en el siglo XV*. Cuenca: Editorial Alfonsópolis.
- SUÁREZ BILBAO, Fernando (1995): *Las ciudades castellanas y sus juderías en el siglo XV*. Fuenlabrada: Caja de Madrid.
- TURINA GÓMEZ, Araceli (2001): "Nuevos datos sobre cerámica mudéjar en el centro peninsular" en *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 2, pp. 801-822. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- VALIENTE MALLA, Jesús; CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel (1988): "Las torres de Atienza" en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 631-641. Guadalajara: Centro de Estudios Seguntinos.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (1998): *Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VILLEGAS DÍAZ, Rafael L. (1996): "Para una historia de la judería de Huete. Datos y documentos", *MEAH, Sección Hebreo*, 45, pp. 101-133.
- ZOZAYA MONTES, Leonor (2011): "Costumbres judaizantes femeninas y transgresiones masculinas; análisis de las fuentes inquisitoriales en el tránsito de la Edad Media a la Moderna", *Investigaciones Feministas*, 2, pp. 355-377.